

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y recibos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, recibirán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

LOS QUE NO PUEDEN YA "HACER LA AMERICA"

"Vinieron a "hacer la América" y regresaron derrotados y sin dinero..." Se titulaba con estas palabras, impresas en grandes caracteres, la información de un diario bonaerense. Y se repiten casi exactamente cada quince días, cada ocho o cada siete, cuando parte un buque hacia España, llevándose doscientos cincuenta o trescientos compatriotas con pasaje pagado por el Consulado en nombre del Gobierno, por las sociedades de beneficencia o por generosos donativos de particulares. El ensueño de conquistar América reducido a la extrema humillación de una limosna...

El puerto de Buenos Aires escribe aquel periódico que presenciaba la llegada de los grandes contingentes de obreros optimistas, seguros de arribar al país de promisión; y a contemplar la partida de los antiguos emigrantes, que regresaban a su patria con la incipiente aureola de su riqueza americana, se ve poblado hoy por falanjes de repatriados, que tornan a sus pueblos con la tristeza de no haber podido siquiera resolver el problema elemental de su subsistencia.

El tráfago humano, la llegada incesante de legiones de españoles e italianos y en menor proporción, de europeos, sirios libaneses y otros asiáticos, fué durante muchos años la mejor y más pródiga riqueza de la República Argentina. Crecía la población con ritmo más acelerado que el de ningún otro país del mundo. Hacía las tierras desérticas y casi desconocidas de la extensa nación casi cinco veces mayor que España avanzaban los rieles del ferrocarril y seguidamente los grupos de colonizadores, creando pueblos nuevos y poniendo en explotación riquezas nuevas. Y he aquí que la crisis mundial, la desvaloración de los productos, el cierre de los mercados extranjeros, ha paralizado la obra admirable de la rápida colonización. De las zonas lejanas regresan al puerto de Buenos Aires los inmigrantes que no encontraron acomodo o perdieron el que habían logrado y tienden las manos a los consules para que se les retorne gratuitamente al país originario.

Hace pocos meses se hizo una estadística de los españoles que se encontraban en la República Argentina en paro forzoso. Sumaban, según este recuento, 28.763, de los que más de veintidós se encontraban en la capital y sus pueblos aledaños. Es curioso observar el hecho de que en aquel número de parados solo hay un diez y siete por ciento de agricultores, pastores y mineros, esto es, de hombres de campo. En cambio, la paralización de las edificaciones en la capital y en Santa Fé, han dejado sin trabajo a 6.269 albañiles, armadores, carpinteros, pintores, etcétera y a 1.163 metalúrgicos. La crisis mercantil tiene en desocupación a 5.190 dependientes de tiendas, bancos y escritorios y a 1.018 marineros y mozos del puerto. De los ferrocarriles y otras empresas de transportes, quedaron sin ocupación 943 servidores... ¿A qué proseguir el doloroso recuento, si estas cifras apenas han tenido realidad y exactitud durante las horas que se tarda en reunir y compilarlas...?

La verdad es que a medida que los consules van repatriando a los infelices sin trabajo y a medida que las autoridades van alejando de la capital a los que quedan, llegan a Buenos Aires nuevas legiones de desocupados, procedentes de Santa Fé, de La Pampa, de Mendoza, de Córdoba, de San Juan, de Rio Negro, de todas las provincias en suma. Y, aparte la

realidad de la crisis agrícola, ganadera, minera y mercantil que padece la Argentina, hay en estas legiones no ya de obreros en paro, sino de familias enteras inquietadas por el anhelo de un nuevo destino, como contagio de una alucinación; de una fe nueva puesta en el azar con las seguridades que se han prendido ya a la voluble fortuna.

Con la misma decisión con que estas familias abandonaron Europa y se dirigieron a un país que desconocían, escalan hoy los buques que retornan a la Coruña, a Cádiz, a Barcelona o a Génova. A las preguntas que les hacen los informadores de los diarios bonaerenses, responden con sorprendente unanimidad de pensamiento, lo mismo españoles que italianos: "Nuestro gobierno nos dará trabajo..." Y si se les muestra estadísticas que aquí se han publicado, asegurando que los cien mil inmigrantes que han retornado a España, y otros tantos a Italia, han contribuido a agravar la desocupación de brazos en ambas penínsulas, sonríen incrédulamente, creyendo que se les engaña, quieren marchar con la misma inconsciencia con que vinieron.

Para nosotros, la disminución, mejor dicho, casi completo, de la inmigración que cada año venía a renovar y acrecer con sangre moza y espíritu nuevo la intensa acción de nuestra colonia y ahora la reemigración precipitada, precisamente de las últimas legiones que llegaron, significa no sólo el problema de trabajo, sino algo mucho más grave y trascendental: es la desespañolización de la Argentina; la renuncia de España a seguir teniendo en esta parte del Continente americano, no influencia rectora, sino participación de vida, continuación de una vida que comienza en los conquistadores y fundadores, del siglo XVI y no se ha interrumpido todavía a pesar de la ingerencia de otros pueblos y de las captaciones de los capitales ingleses y yanquis.

El Estado español no ha dirigido nunca la emigración de hombres y capitales. Quien ha tenido y mantenido y practicado una política de acción exterior, de desdoblamiento racial, de expansión hispanica ha sido el pueblo, como si un designio providencial lo guiara e impulsara. Cuando se recorre el mundo, despierta la curiosidad indagadora, encuentra el viajero observador por todas partes la huella indeleble del español que se aventuró en los más re-



La boda de la señorita Ascensión Gil y don Tomás Holgado, padrinos e invitados.

Foto Ansede y Juanes.

motos confines de la tierra y fué creando pueblos y difundiendo civilización. Y esta huella, este modo español, que ha sido y es aún la más noble ejecutoria de la grandeza de España y como una pólvora de seguro de su porvenir, comienza a borrarse y desvanecerse, trocándose de hecho vivo en recuerdo histórico.

Repatriar a los vencidos, que no acertaron a arraigar en la tierra de promisión que soñaron, es, sin duda, una obra de misericordia. Cuando en tierra extraña se está sin dinero y sin ocupación remunerable se es extranjero dos veces. Españita, sin duda, ver estos inmigrantes españoles, desmoralizados, perdida toda esperanza de buen azar y toda fe en sí mismos, ahuyentados de la ciudad por la policía, mezclados con indigentes de otras razas en apartamentos improvisados por ellos mismos en los suburbios, espolcados a convertirse en mendigos por la dura necesidad, pero la obra de misericordia fuera completa, si, como ellos esperan, la tutela del Estado les garantiza al llegar a España, el bienestar que aquí no lograron proporcionarse.

Hay algo de simbólico en esta renuncia de las legiones de vencidos que fracasaron en su intento de "hacer la América", como dice el mismo criollo. También España quiso "hacer la América"; tuvo el intento por la más alta empresa que cabía al esfuerzo de su designio, arriesgó en ella su vida misma y he aquí que de renuncia en renuncia comienza a rendirse, como el inmigrado sin fe en sí mismo, el hado adverso...

DIONISIO PEREZ
Buenos Aires, Agosto de 1933.
(Prohibida la reproducción).

El Patronato de la Vega

Presupuestos aprobados

Bajo la presidencia del muy ilustre señor Vicario general de esta diócesis, don Pedro Salcedo, ha celebrado sesión el Patronato de la Fundación de Rodríguez Fabres.

Se aprobó el acta de la anterior, y a continuación se examinó el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1934, que quedó aprobado.

También conoció de una instancia de los empleados de la Fundación, solicitando aumento de sueldos.

Se adoptó el acuerdo de que a medida de que se amorticen las plazas, los sueldos correspondientes a esta amortización se destinan a aumentar los haberes de los funcionarios.

Junta provincial de Reforma Agraria

En el "Boletín Oficial" de 23 de Agosto, número 117, se han publicado los límites superficiales señalados por la Junta provincial Agraria de Salamanca, para cada uno de los términos municipales de la provincia, a los efectos del apartado 13 de la base quinta de la Ley de Reforma Agraria.

La Dirección general de Reforma Agraria ha publicado, en relación con tales límites superficiales, la siguiente disposición aclaratoria:

"Ministerio de Agricultura. - Dirección general del Instituto de Reforma Agraria. - Habiendo elevado a la Dirección general consulta por la Junta provincial Agraria de Granada sobre el modo de aplicar la disposición del párrafo noveno del apartado 13 de la base quinta de la Ley de Reforma Agraria, cuando por las Juntas provinciales se fijen tipos de extensión intermedios entre los mínimos y los máximos que señala la Ley de Bases, y teniendo en cuenta que si se establece una correlación proporcional entre los tipos determinados por las Juntas provinciales y los coeficientes de aumentos con que se benefician a los propietarios que cultivan directamente sus fincas, habrían de aplicarse unos porcentajes integrados por cuatro y más números decimales, lo que daría lugar a operaciones complejitas y sumamente dificultosas. Esta Dirección, en ejecución de lo acordado por el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria se ha servido disponer, con carácter general, lo siguiente:

1.º Cuando las Juntas provinciales agrarias señalen límites superficiales comprendidos entre los mínimos determinados por el artículo 13 de la base quinta de la Ley de Reforma Agraria y los tipos medios, el coeficiente de bonificación al cultivador directo será de un 33 por 100, y cuando dichas Juntas señalen tipos superficiales comprendidos entre los tipos medios y los máximos señalados por referido apartado 13, el coeficiente de bonificación al cultivador directo será de 25 por 100.

2.º Como consecuencia de lo establecido en el número anterior, los porcentajes de bonificación a los propietarios que ejerzan el cultivo directo en sus fincas, en cada clase de cultivo serán los siguientes: En secano. Tierras dedicadas al cultivo herbáceo, en alternativa. Cuando las Juntas señalen tipos

comprendidos entre 300 y 450 hectáreas, el 33 por 100; cuando señalen límites superiores a 450 hectáreas, el 25 por 100. Olivares asociados o no a otros cultivos. Cuando las Juntas señalen límites comprendidos entre 150 y 225 hectáreas, el 33 por 100; cuando los señalen superiores a 225 hectáreas, el 25 por 100. Terrenos dedicados al cultivo de la vid: Cuando las Juntas señalen límites comprendidos de 100 a 150 hectáreas, el 33 por 100; cuando los señalen superiores a 150 hectáreas, el 25 por 100. Dehesas de pasto y labor con arbolado y sin él: Cuando las Juntas señalen límites comprendidos de 400 a 575 hectáreas, el 33 por 100; cuando los señalen superiores a 575 hectáreas, el 25 por 100. En regadío. Terrenos comprendidos en las grandes zonas regables: Cuando las Juntas señalen límites comprendidos de 10 a 30 hectáreas, el 33 por 100; cuando los señalen superiores a 30 hectáreas, el 25 por 100.

Madrid, 19 de Agosto de 1933. ("Gaceta" de 20 de Agosto).

La elección del Tribunal de Garantías

Fernando Iscar, candidato

Anoche, según nos comunicaron, por teléfono, desde León, en reunión celebrada por los representantes del partido republicano conservador de Zamora, León y Salamanca, y otros elementos republicanos, entre ellos los de la Agrupación al Servicio de la República. Se acordó presentar candidato, como vocal propietario, a don Fernando Iscar-Peyra, y como vocal suplente, a don Jesús Hernández Conde, abogado, ex gobernador y miembro del Consejo Nacional del Partido Republicano Conservador.

ANTE LA INAUGURACION DEL TEATRO COLISEUM

La representación de "Medea" dedicada al público salmantino

Apenas anunciado en nuestro número de ayer el comienzo de los abonos, tanto para la temporada de feria, como para la de año, en el nuevo teatro "Coliseum", el éxito ha coronado todos los esfuerzos de la Empresa de Espectáculos Salamanca, S. A., hasta el punto de que de seguir como ayer, la petición de abonos, tendrán que ser cerrados, mucho antes de lo que podían figurarse los empresarios.

Naturalmente no podía ser de otra forma, ya que la empresa ha realizado un verdadero "tour de force", hasta llegar a la confección de un programa de ferias, tan completo, tan admirable y de tanta fuerza artística, como el que tendremos durante el próximo mes de Septiembre, unido todo ello al nuevo ambiente de modernidad, sencillez y buen gusto, que ha de encontrarse en el teatro "Coliseum".

El acto inaugural constituirá uno de los acontecimientos artísticos más notables. La representación de la tragedia griega "Medea", adaptada y vertida al español por el ilustre maestro don Miguel de Unamuno, basta solamente para que podamos calificar de extraordinario acontecimiento la inauguración del nuevo coliseo salmantino.

La tragedia "Medea", estrenada en Mérida por la misma compañía de Margarita Xirgu y Enrique Borrás, fué la nota saliente de la vida artística del año, concentrándose toda la atención de la crítica en aquella jornada de triunfo y de resurgimiento del teatro clásico.

Pero aún hay más: "Medea" será estrenada en Salamanca el próximo día 5 de Septiembre, con los máximos honores, con un soberbio decorado propio para teatros, ya que es la primera vez que va a representarse la tragedia griega, en local cerrado.

Si a todo esto añadimos la originalidad, la fuerza creadora de la ilustre actriz Margarita Xirgu y el arte inimitable de Enrique Borrás, volvemos a repetir que el estreno de "Medea" será el acontecimiento más extraordinario que se nos presente en Salamanca.

La empresa del teatro "Coliseum" ha querido que el acto de inauguración, rodeado ya de por sí de los mayores atractivos artísticos, no siga la norma que en circunstancias semejantes se acostumbra, o sea fijando unos precios elevados, con el fin de proporcionarse más utilidades. Todo lo contrario, los empresarios del "Coliseum", dando una prueba más de su desprendimiento y realizando un nuevo sacrificio, dedican la representación de "Medea", en el acto de inauguración del teatro, al público salmantino, por lo cual han estipulado precios sencillamente reducidos, como son los de 6,50 pesetas la butaca de patio, y dos pesetas la butaca de segundo piso.

Hemos de reconocer sinceramente los buenos deseos de la empresa, con el detalle que dejamos consignado, que ciertamente no tiene precedentes, ante la apertura de un coliseo y el acontecimiento artístico, que constituye el estreno de la adaptación de "Medea", hecha por don Miguel de Unamuno, representada por tan ilustres y eminentes artistas como Margarita Xirgu y Enrique Borrás, al frente de su magnífica compañía.

Y por hoy nada más, creemos que estas aspiraciones de la empresa, tendrán en el público la más entusiasta acogida.

Información municipal

La sesión de hoy

En la sesión que hoy celebre la Corporación municipal, se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Acta de la anterior.

Agua y saneamiento. — Dictamen de la Comisión en el recurso de reposición promovido por don José Manuel Nieto y otros propietarios del Rollo Alto contra el acuerdo de S. E. de 5 de Julio último. (Sobre la mesa).

Asistencia Social. — Dictamen de la Comisión en el expediente relativo a la jubilación de la profesora en partos doña Florentina Sánchez Zalavera. (Sobre la mesa).

Gobierno Interior. — Dictamen de la Comisión en el proyecto y presupuesto de decorado y adquisición de mobiliario para la sala de comisiones. (Sobre la mesa).

Obras. — Dictamen de la Comisión en la instancia de don Manuel Madriga, interesando que la expropiación de su finca número 13, de la calle de la Cárcel (Nueva sea sólo de la parte situada fuera de la alineación oficial.

Idem idem en el acta de alineación que ha de observarse en la construcción de don Adolfo Núñez, calles del Dr. Riesco y Brocense.

Idem idem en la de la construcción de don Ramón Lamamié de Clairac, calle del Dr. Pulido.

Policia. — Dictamen en la instancia de don Pariso Pérez, solicitando autorización para colocar veladores y sillas en la Plaza Mayor, enfrente de la casa número 7.

Idem idem en la de don Carlos Respalda, para la instalación de un puesto para la venta de frutas.

Idem idem en la de don Jerónimo Elvira y otras para instalar casetas de comidas en la Plaza del Pontecillo del Arrabal del Puente.

Instancias solicitando empadronamiento y licencias.

Relaciones de descubiertos que pasan a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio.

Resolución del Tribunal económico-administrativo provincial en la reclamación formulada por don Francisco Andrés Marcos, relacionada sobre pago de arbitrios sobre inquilinato.

Comunicación del señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Tejares, participando el acuerdo de la Corporación de su presidencia, relacionado con el pago de estancia de enfermos pobres en el Hospital provincial.

Gobierno Interior. — Bases para un concurso de proyectos de urbanización en la Plaza Mayor.

Propuesta de transferencia de crédito.

Expediente instruido al fiel recaudador don Pedro Fralé.

Expediente instruido al agente ejecutivo don Juan Francisco Hernández.

A disposición de su dueño

En la Inspección de la Guardia municipal se encuentran depositados, a disposición de su dueño, un saco con ropa usada y una carta sin sellos, que fueron encontrados en la vía pública.

Don Carlos Baraibar, en Salamanca

Ayer permaneció unas horas en Salamanca, el director general de Trabajo don Carlos Baraibar.

El señor Baraibar, visitó la Delegación provincial del Trabajo, y después de almorzar, continuó sus visitas a la Escuela Elemental de Trabajo, y su sección agrícola, y el preventivo que construye la Caja de Ahorros en el alto del Rollo.

El señor Baraibar regresó inmediatamente a Madrid. Venía del Norte, de paso para la capital de la República, y aprovechó unas horas para hacer estas visitas y cursarse por algunas calles y barrios de Salamanca, recordando sus años de estudiante en esta Universidad y los tiempos que en ella pasó.

LA SOLEDAD: EL ADELANTO

Marcha del Gobernador civil

Autorizado por el ministro de la Gobernación ha marchado a pasar unos días a Gijón, el Gobernador de esta provincia, nuestro respetable amigo don José Frieria.

Este va a recoger a su familia, regresando del 4 al 5 a Salamanca.

Durante su ausencia se ha encargado interinamente del Gobierno civil, nuestro querido amigo, el secretario del mismo, don José Calvo Sanz.

A las enfermeras salmantinas

En representación de la Comisión nos manifiestan las distinguidas señoritas Pilar Martínez y Carmen Espinosa, para rogarnos que hagamos público, para que llegue a todas las enfermeras tituladas que viven en Salamanca, ejerzan o no la profesión, acudan a una reunión que se celebrará el día 2 de Septiembre próximo, a las once de la mañana, en la Facultad de Medicina.

Esta reunión tiene por objeto tratar de un asunto tan interesante como es la creación del Colegio Profesional de Enfermeras.

Esperan las señoritas representantes de la Comisión, que hacen este llamamiento, que acudirán todas, por tratarse de un asunto de tan extraordinaria importancia para todas.

Un concurso original de trajes



Señoritas que obtuvieron los cuatro primeros premios en el concurso del traje de cuatro pesetas celebrado en Madrid.

Fotos Rico.

EL NIÑO

JOSE LUIS GIL ALVAREZ

SUBIO AL CIELO EN SALAMANCA, EL DIA 29 DE AGOSTO DE 1933 a los veinte meses de edad

Sus afligidos padres, don Ramón Gil García Oficial 1.º de la Sección Agronómica y doña Francisca Álvarez, hermanas: María, Ramón, Paco y Paquita; abuela, tios, primos y demás familia.

Al partir a sus asistidas tan sensible pérdida, les ruegan asistir a la conducción del cadáver, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 30, a las seis de la tarde. Casa mortuoria: Sánchez Ruano, 27.

El acompañamiento se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN TARJETONES

LA SOLEDAD: Pompas Fanebres. — Teléfono 1959

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Las listas de las Compañías que actuarán en el teatro Liceo en las próximas ferias

Y algunos de los espectáculos contratados para la temporada

Día 8 de Septiembre, debut de la gran compañía de comedias de Irene López Heredia

Primer actor y director, Mariano Asquerino. Actrices: Irene López Heredia, Lisa Brines, Manóla Arguella, Auelá Carbonel, María del Pilar León, Esperanza Ortiz, Consuelo Pallares, María Isabel Pallares, Isabel Ortega, Consueño Fernández (Niña).

Después de la actuación de Luísa Esteo y de la compañía Amalia de Isaura y Paco Alarcón, irán desfilando por sus escenarios la compañía Artigas Collado, que dará a conocer lo más selecto de su repertorio, estrenado en el Beatriz y Avenida, de Madrid.

En China? Inspirada en la célebre novela. Maravilloso espectáculo de presentación. De Tomás Bergamín, Carballada y Rambal. Musicada por F. J. Obradors.

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡A los toros y a los teatros gratis!! ¡¡Catorce grandes regalos!!

Señores concursantes, no olviden ustedes que mañana es el ULTIMO DIA que publicaremos el CUPON. Con que, animarse corazones y no desaprovechar el momento.

CUPON de EL ADELANTO Para los GATORCE grandes regalos de la Feria de 1933. UN ABONO a barrera y OCHO ABONOS de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre, y CINCO ABONOS a butaca para los Teatros LICEO, COLISEUM, BRETON, MODERNO y CINEMA JARDIN.

Desde Villagonzalo de Tormes

Es Villagonzalo un pueblo pintoresco e industrial, situado a orillas del Tormes; en él se halla la grandiosa fábrica de harinas "Santa Eloina", propiedad de los señores de Vicente, la que ostenta un funcionamiento perfecto y admirable, por ser su montaje construido con todos los adelantos modernos; de ella se suministra la corriente eléctrica para el alumbrado de los pueblos limítrofes.

Nosotros, atentamente invitados por el joven Anastasio Vicente y su familia, nos trasladamos, alegres y con verdaderas ansias de diversión, ansias que pasaron a la realidad, a las pocas horas de nuestra llegada.

Después de algo de charla con nuestro amigo, oímos el típico sonido del repique de campanas, anunciador de la hora del santo sacrificio de la misa. Marchamos, al templo, oyendo misa solemne, a cargo del virtuoso sacerdote de la localidad, don Higinio García, actuando como predicador don Inocente Sanz, quien pronunció un elocuente sermón.

Más tarde, ya en la hora de yantar, pasamos el rato alegres y bulliciosos; pues las grandes amistades del joven Anastasio, hicieron reunir en su casa un total de 57 comensales, encontrándose entre nosotros un individuo de nacionalidad portuguesa, viudo y sin familia alguna, apodado "Garbancillo", quien con su lenguaje y buen humor nos hizo pasar una comida íntima y bulliciosa.

A las pocas horas, la acreditada música del pueblo de Ventosa, nos anuncia y principia un admirabilísimo baile, que creímos interminable. Chicas jóvenes y bonitas nutren la plaza pública, luciendo elegantes trajes y su perfección en el baile. Eranse las señoritas Hortensia y Mariquina Sánchez, de Garcier-nández; Rosita N., de Babila-fuente; Amparito Marcos, de Salamanca; Pepita y Esmeralda N., de Madrid; Joaquina y Teresa, de Avilá; Emilia y Sebastiana, de Béjar.

Del pueblo, Paquita Vicente, Manuela Sánchez, Cándida, Eustaquia y Avefina García, Epifania Cruz, Luz, Bibiana, María, Esmeralda y Lolita y otros. Del sexo fuerte saludamos a don Emilio de la Cuesta, corresponsal de EL ADELANTO en Belén, y a don Sebastián Ramos, del mismo pueblo; también a don Francisco N., de Calvarrasa de Arriba.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e imprenta, 1924. Administración y Librería de Noñez, 1018.

PAGOS DE HACIENDA Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se ha señalado para hoy el pago de los siguientes libramientos: Don Ladislao Gil, 583 pesetas, y don Francisco Torres, 735,77.

VENDO una yugada de tierras, coto redondo con casa y buenas dependencias agrícolas a cuatro kilómetros de Salamanca. Enrique Iglesias, Varillas, 7.

SE VENDE la plaza de Cardena-sa-Huelmos. Para tratar, en Palencia de Negrilla, con la Comisión de Labradores.

FACILITAMOS TRABAJO fácil por nuestra cuenta en todos los pueblos y capitales a cuantas personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban Apartado 9.056. Madrid.

CHEVROLET TURISMO, a toda prueba, cerrado, cuatro puertas, se vende barato. Plaza San Boal, 1. (Cochera).

SE ALQUILAN amplios locales, calle de los novios. Razón, Doctor Riesco, 55.

SE VENDE un magnífico piano, casi nuevo, marca Concertal. Informar, Carmelitas, 65.

MEMORIAM

El profesor don Francisco Bernis

Ayer habrá recibido tierra en Madrid esta figura callada, sin riqueza popular, sin escuchar quizá el rumor siempre gracioso del ha-go bullicioso de las multitudes. La implacable le gusta así. En plena vida, se nos va un hombre merec-idísimo, ejemplar, cuyo paso por el mundo es una instancia cariño-sa a todos de persistencia en la labor cotidiana, sin desfallecimientos y sin desánimos.

MEMORIAM

El profesor don Francisco Bernis

estos políticos casi todos cuantos rigieron la administración económica española. Directa o indirectamente la voz del ilustre profesor era requerida en tan graves re-cursos. Cayo Sotelo lo proclama hondamente en la serie de sus re-cientes publicaciones. El factor monetario en la confección de tratados comerciales es visto a través de los estudios especialis-tas que llevara a cabo el desaste-re de la voluntad alemana a re-querimiento de los negociadores oficiales españoles. Y así en tan-tos casos en que su preparación formidable se ponía al servicio del estadista.

En la Comisión para la implanta-ción del patrón oro, fueron sus trabajos eficazísimos. Actuaba ya con el material inapreciable que su organización de hombre de trabajo constante había reunido en el Consejo Superior Bancario, que lo llamara a su seno rebucandando el nombre de formación técnica in-tegral, sin desgarraciones de espe-cialización y con solidez jurídica, al propio tiempo, que pudiese hacer frente al problema ban-carario español. No en vano su ta-lento culminó en la Ordenación Bancaria de un célebre hombre de Hacienda citado antes, sazón con la penetración y conocimientos del maestro. Era el alma de este or-ganismo, y la estructura de sus oficinas tiene el tinte del labora-torio creador del saber que trazo normas de civildad y convivencia al desentreno adolescente de parte de nuestros ignaros establecimien-tos de comercio con el dinero. La banca española le debe un homen-aje tangible de holocausto a su talento austero y puro y de amor a sus familiares, que deben pros-e-guir sus estudios en el extranjero con medios adecuados.

Al presente no hay vacación. Hace treinta años las interpreta-ciones mas o menos materialistas de los tiempos idos y venideros eran aun anatemas. La teología disputaba sus posiciones seculares. Por eso los que emprendieron la ruta de los estudios economicos fueron verdaderos adelantados, visionarios excelsos a quienes concie-tivamente falta hacer el homenaje de la justicia. Me refiero a la economía metodizada y de rigor cien-tífico, la que ha de ser bebida en su propia fuente, a la vera de sus maestros creadores y con un fun-damento filosófico y matematico completísimo y disciplinado. Piensó—decía el propio Bernis en una de sus esclarecidas divulgaciones— que tanto derecho tiene a figurar en las doradas páginas de los in-ventores el hombre que descubre el teléfono como el que enriquece las instituciones sociales denuden-do el impuesto sobre la renta o el impuesto sobre el aumento de va-lor del patrimonio.

Ocasión bella para que el actuali-dad de nobles generosidades que se llama don Alberto Carrion adop-tara la iniciativa, como miembro destacado del mas alto organismo ordenador de la banca española, al que alentó y dió vida el que tan prematuramente ha perdido la su-ya entre laboriosos esfuerzos y al-gún que otro corrosivo desengaño reciente en la justicia de este mundo.

Esta pléyade de profesores, que nos dejan en buen lugar cuando Europa pide conferencias internacionales, que hacen que la ciencia española no sólo sea conocida, sino respetada, y que doblegaron a los arbitristas políticos en sus precipitadas y en sus improvisadas medidas desde sus modestos laboratorios y bibliotecas. Pues a esa colectividad respectabilísima pertenecía Bernis el muerto. La historia contemporánea de la ciencia económica en nuestra Patria le asigna el lugar pre-ferente tras el maestro Flores de Lemus. Con formación cultural autóctona, ligeramente apartada del orientador, su laboriosidad única y su talento precoz le hicieron brillar con luz muy suya. Esta pre-ferencia en la literatura crítica de doctrinas y escuelas económicas será quizá el único galardón que ha saboreado la extinta vida que lojamos, tan prematuramente eugada de los fertilizables campos del profesorado español.

Poco más de cuarenta años con-taba Bernis cuando se nos ha ido. Su obra escrita es escasa, pero so-lida, fundamental. Dentro del neo-historismo realista del maestro Flores, depurado y alquitarado por la especialísima formación y el temperamento vibrátil del doctor Bernis, siente una inquietud de soberana grandeza: qué sucederá en Europa económica, como secuela de la guerra 1914-1918. Intrépido, se lanza a recorrer los diversos países agitados por la hecatombe; quiere ver el arraigo de las teorías que jalanan y orde-nan su bagaje intelectual. Y quiz-zá de este viaje saiga el matiz per-sonal de su investigación. Da a la imprenta "Consecuencias econó-micas de la guerra", siendo de advertir que en forma incompleta y abocetada por haber sido re-querido por quienes entonces nos gobernaban para, como de cos-tumbre escuchar su consejo y los dictados de su ciencia en alguna hora febril y comprometedora. No es el momento de analizar esta obra magna cantera de que forjó la intelectualidad catalana interesante encuesta sobre la iniciada y providencial inquietud del sabio que hizo ver a muchos ciu-dades eran los rumbos que de-bíamos seguir cuando el reajuste de las finanzas de los pueblos ba-talladores llegase. Pero junto a "La Hacienda española", "Los Im-

Compañía de alta comedia La-dron de Guevara-Rivelles

Primer actriz, María Fernanda Ladron de Guevara. Primer actor, Rafael Rivelles. Otro primer actor, Emilio Thuillier. Otra primera actriz, Antonia Plana. Actor cómico, Pepe Portes. Galán joven cómico, Antonio Riquime.

Actrices: María Fernanda Ladron de Guevara, Antonia Plana, Carmen Morando, Patrocinio Rico, Asunción Nieva, Ofelia Alva-rez, Mary Derby, Beatriz Aznar, Nieves Cordereros, Amela Posadas.

Compañía de alta comedia La-dron de Guevara-Rivelles

Primer actor, Rafael Rivelles. Otro primer actor, Emilio Thuillier. Otra primera actriz, Antonia Plana. Actor cómico, Pepe Portes. Galán joven cómico, Antonio Riquime.

Actrices: María Fernanda Ladron de Guevara, Antonia Plana, Carmen Morando, Patrocinio Rico, Asunción Nieva, Ofelia Alva-rez, Mary Derby, Beatriz Aznar, Nieves Cordereros, Amela Posadas.

Los espectáculos Rambal

La atención de todas las empre-sas, gira en torno de la nueva for-mación artística que ha hecho el popular actor Enrique Rambal.

El indiscutible creador de las obras espectaculares, no se resig-na nunca a moverse en idénticos planos, y cada vez que su nombre vuelve a sonar en el teatro, es para dar cima a proyectos que a nadie pudieron alcanzarsele.

El circuito de teatros

Como ya hemos indicado al pú-blico en ocasiones anteriores, la Empresa "Layl" tiene organizado un circuito de espectáculos con otras diez o doce poblaciones más, con un total de veinte teatros, que permite el poder contratar los más importantes espectáculos españo-les y extranjeros que actúen en los teatros más importantes de España.

Los espectáculos Rambal

La atención de todas las empre-sas, gira en torno de la nueva for-mación artística que ha hecho el popular actor Enrique Rambal.

El indiscutible creador de las obras espectaculares, no se resig-na nunca a moverse en idénticos planos, y cada vez que su nombre vuelve a sonar en el teatro, es para dar cima a proyectos que a nadie pudieron alcanzarsele.

Compañía lírica de Luis Calvo

procedente del Teatro Noveda-des, de Barcelona, en la que figu-ran el gran divo barítono Marcos Redondo y el eminente tenor Juan Rosich

Compañía lírica de Luis Calvo

procedente del Teatro Noveda-des, de Barcelona, en la que figu-ran el gran divo barítono Marcos Redondo y el eminente tenor Juan Rosich

Compañía lírica de Luis Calvo

procedente del Teatro Noveda-des, de Barcelona, en la que figu-ran el gran divo barítono Marcos Redondo y el eminente tenor Juan Rosich

Compañía lírica de Luis Calvo

procedente del Teatro Noveda-des, de Barcelona, en la que figu-ran el gran divo barítono Marcos Redondo y el eminente tenor Juan Rosich

Compañía lírica de Luis Calvo

procedente del Teatro Noveda-des, de Barcelona, en la que figu-ran el gran divo barítono Marcos Redondo y el eminente tenor Juan Rosich

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias.

Gran Feria de Ganados

QUE SE CELEBRARÁ LOS DIAS 5, 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE EN LA VILLA DE GURJUELO, EN EL SITIO DEL EJIDO

El Ayuntamiento ha dispuesto que se celebren gran número de feste-jos populares, entre los que figuran danzas y conciertos a cargo de la populárisima Banda Municipal de Fuentesaleuco y la Chorlenteña, de esta población, luminaciones, cohetes y fuegos artificiales, teatro, actuando la Compañía de comedias de Carmen Echevarría.

En las ferias de las Compañías de alta comedia, se actuarán en el teatro Liceo en las próximas ferias...

Los días de moda, recitales poé-ticos, con ilustraciones flamencas a la guitarra, por Rafael Nieto.

Hay un momento de analizar esta obra magna cantera de que forjó la intelectualidad catalana interesante encuesta sobre la iniciada y providencial inquietud del sabio que hizo ver a muchos ciu-dades eran los rumbos que de-bíamos seguir cuando el reajuste de las finanzas de los pueblos ba-talladores llegase. Pero junto a "La Hacienda española", "Los Im-

Colegio Academia Cervantes ALBA DE TORMES. Este antiguo y acreditado Centro, ha trasladado su residencia a la villa ducal, donde continuará ejerciendo su bienhechora misión por los mismos profesores licenciados que durante los nueve años de su existencia lo han acreditado. INTERNOS - MEDIO-PENSIONISTAS - EXTERNOS. Para informes y reglamentos, al director. Don Julio Valle del Solar

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Labradores de Castilla. Vienen a Madrid estos hombres bajo el signo de la angustia. No se puede vivir en los campos. El desorden social pone a los frutos a merced de la ruivella, y cuando logran recogerse, el labrador hace cuentas: los gastos de recolección, siembra y entretenimiento durante todo un año de espera, son mucho mayores que el beneficio. Además el grano almacenado no encuentra mercado o lo encuentra a muy bajo precio. Recuerde el ministro de Agricultura aquella importación de trigo extranjero que paralizó el mercado. ¿Ocitaron los agricultores gran parte de sus almacenamientos? ¿Si así fué no ha de sorprender al ministro que luchan con las únicas armas de que disponen. Desde el Ministerio de Trabajo desde los Juizados Mixtos, desde las organizaciones obreras, se vigila con furor todo movimiento de los agricultores. Sobre el recaen los impuestos, toda la ira del fisco, toda la obra destructora de los instrumentos al servicio de la lucha de clases.

Ya se han repartido unas hojas por Madrid llamando a esta sencilla asamblea, movimiento y marcha fascista. Los que lo han escrito ni saben lo que es el fascio, ni serían capaces de hacerle frente. Sus colegas de Alemania, los antiguos comunistas, mucho más enterados que éstos ve aquí, infinitamente mejor disciplinados, habiendo logrado organizaciones capaces de dar al Parlamento de Prusia muchos diputados. No es un movimiento fascista, ni entienden los labradores de Castilla de estas cosas de organización corporativa del Estado, ni les importa gran cosa. Quieren vivir. Sencillamente vivir; quieren vivir en paz, comer el pan honrado del trabajo y amparados por la ley. ¿Es mucho pedir?

ALVAREZ DE LEON

ZAMORA AL DIA

Por sí acaso. Se me ha metido en la cabeza, que al reseñar ayer la novillada de la Prensa zamorana de la tarde, omiti decir que había sido presidida por las señoritas "Miss Zamora 1932 y 33" y "Miss Prensa" elegida en la verbena que tuvo lugar en la noche del sábado último. Yo no sé una cursal de Don Juan Tenorio en eso de la galantería; pero soy incapaz de cometer una falta tan grave como no citar en la reseña lo mejor de la fiesta, como fué el triptico deslumbrador que formaban las señoritas Fernanda Mazo, Josefina Abrain y Pilar Antón, quienes con sus encantos y atavíos, llamaron poderosamente la atención y fueron ruidosamente ovacionadas. Conste, pues, que si no dije algo de ellas, dicho queda. La oreja de oro. Se ha celebrado el escrutinio para adjudicar la oreja de oro, al mejor de los matadores que actuaron

El baile en honor de la señorita Alba de Tormes que se celebró anoche en el Casino

La jira que en su honor se proyecta El Casino de la Amistad, de esta villa, celebró anoche, en su elegante salón principal, un baile que duró hasta las tres de la madrugada, en honor de la señorita María del Carmen Campos Hernández, recientemente nombrada "Señorita Alba de Tormes". El baile resultó de lo más brillante y allí se congregó lo más selecto de nuestra sociedad. A las diez y media hace su entrada en el baile, acompañada por el alcalde, don Jaime Briz, la bellísima y distinguida señorita María del Carmen Campos Hernández, que lucía rico traje rayo de sol color verde; en su garganta llevaba puesto el precioso collar de aljófar que la regaló el Ayuntamiento y en

En la reunión de ayer quedaron ultimados todos los detalles de organización

La fiesta para la designación de «Señorita Salamanca»: El programa de actos en honor de las señoritas representantes de la provincia

Ayer, a las siete y media de la tarde, quedó reunida la Asociación de la Prensa, con el fin de ultimar los detalles, tanto para la celebración de la fiesta, para la designación de "Señorita Salamanca", como para aprobar el programa de festejos y actos en honor de las representantes de los distritos de la provincia.

Durante la reunión, existió el mayor entusiasmo, quedando acordado que la elección de la señorita que ha de ostentar la representación de la capital, tenga lugar el próximo día 4, durante una grata y amenísima fiesta, cuyos detalles publicaremos mañana.

Desde luego, la fiesta será selecta y brillante, esperando que el público salmantino acuda, para presenciar la designación de la que ostentará la representación de Salamanca, en los festejos y concurso de belleza, que tendrá lugar durante los días de nuestras fiestas.

Los compañeros que han asistido a las designaciones de representantes de Béjar, Ciudad Rodrigo, Sequeros, Alba de Tormes y Vitigudino, dieron cuenta en la reunión de sus impresiones, que no pueden ser más admirables, como han podido observar nuestros lectores, por las informaciones publicadas.

EL PROGRAMA DE LAS FIESTAS

Nuestro compañero, señor Hernández, encargado de la confección del programa de festejos, presentó el que a continuación publicamos, que fué aprobado por los reunidos. Este proyecto, podrá sufrir alguna ligera variación, especialmente en lo que se refiere a fechas, por acoplamiento de los

distintos actos, pero en resumen, viene a constituir el programa de los actos y fiestas, que se organizarán durante la estancia de las señoritas en Salamanca.

Día 9.—Llegada y recibimiento de las bellas señoritas, representantes de los distintos partidos judiciales de la provincia.

Día 10.—Viaje a Zamora, donde presenciarán la corrida de toros, y asistirán a algunos actos que se celebren en su honor en aquella capital.

Día 11.—Excursión a los Saltos del Duero.

Día 12.—Asistencia a la primera corrida de la feria, verificándose antes el desfile de las señoritas en coches engalanados.

El mismo día, a las ocho de la noche, recepción en el Ayuntamiento.

A las diez y media, cena americana.

Día 13.—A las doce de la mañana, recepción en la Diputación provincial.

Por la tarde, asistencia a la segunda corrida de toros.

A las siete de la tarde, te en el Gran Hotel, en honor de las señoritas representantes de la provincia.

A las diez de la noche, función de gala en un teatro de la localidad.

Día 14.—A las once y media de la mañana, tendrá lugar un gran fiesta, durante la cual se procederá a la designación de "Miss Prensa".

Para esta fiesta, que será uno de los mayores acontecimientos, se está acondicionando un programa, cuyos detalles daremos a conocer en fecha breve.

Por la tarde, del día 14, la señorita elegida presidirá la tercera corrida, en unión de su Corte de Honor, las señoritas representantes de los partidos judiciales.

A las siete de la tarde, otra fiesta que no está determinada aún de gala en otro coliseo salmantino.

Día 15.—La Asociación de la Prensa obsequiará con un almuerzo íntimo a todas las señoritas, como despedida y agradecimiento, por el valioso concurso que han prestado, tanto a las fiestas de la Asociación como en general a nuestras fiestas.

LAS PROXIMAS FIESTAS EN PEÑARANDA Y LEDESMA

El próximo sábado, día 2, se celebrarán en Ledesma y Peñaranda, fiestas para designar a las señoritas que han de representar a estos dos partidos.

En una y otra localidad, el entusiasmo es extraordinario, siendo de esperar de los mismos resultados que en las restantes, donde ya se celebraron.

Política local

EL GRUPO DE REPUBLICANOS VIEJOS

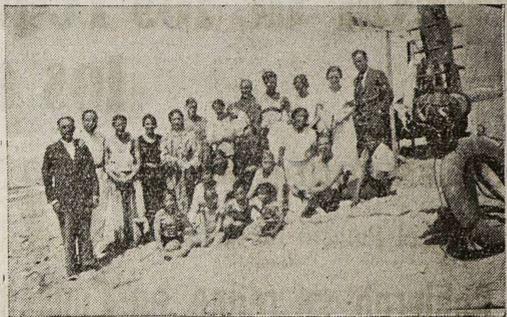
Este grupo, enfermo de la angustiosa situación en que se encuentra un anciano y consecuente republicano, que no se le admite al trabajo por su avanzada edad, setenta y ocho años, han organizado una suscripción para atender a sus necesidades. Los donativos se admiten en la librería de Francisco Pablos y en

DESDE ESPINHO

UNA FEIRINHA.

Todos los lunes son días importantes y en muchos casos trascendentales para los veraneantes de Espinho, muy especialmente para las señoras, buenas amas de Gobierno, caseritas ellas, hacien-

tentas porque han comprado baratito la fruta para el postre semanal, los pollos para el guiso, los calcetines para el nene y el mechero para el papá. ¡Ah! ¡Y también, pueden haber comprado, si gustan, uno de esos gorros blan-



Un grupo de veraneantes salmantinos en la playa de Espinho.

dosas ellas; porque los lunes hay en Espinho una "feirinha" espléndida y famosa de artículos diversos, prácticos, baratitos y taf; desde la fruta madura para el postre de la semana hasta los calcetines para el nene; desde los pollos para el guiso hasta el mechero para el papá. Pasen señores, pasen a ver la feirinha: un gran campo donde centenares de personas que compran armadas de cestas, gestifulan y chillan a coro con otros centenares de personas que venden, regateando precios en un idioma extraño, mezcla de español y portugués, que resulta, al fin, un lío estupefando luso-hispano que es una birria. Pintoresco mercado en el que la vibrante protesta española suele surgir con dramática entonación ante un precio excesivo o ante el afán del vendedor que tercamente insiste en dar nueve peras de donguino por una docena; o setecientos gramos por un kilo. Estos vendedores de las feirinhas suelen conocer de los más elementales conocimientos de formalidad: comienzan pidiendo quince por lo que vale

UNA AUSENCIA

Comienzan a marchas de Espinho veraneantes españoles. Ayer salió para Fregeneda, el culto oficial de telegrafos don Manuel Serrano Rubio, señora e hijos. Ya está dada la nota social como es de rigor darla. Pero en este caso el cronista escribe no para dar la nota social de rigor sino para rendir homenaje de amistad a quienes han sabido conquistar amistades buenas durante la estancia en esta bella playa del bello Portugal. Muy sinceramente deseamos todos coincidir otros veranos en la playa—esta o la que sea—con este noble y culto don Manuel Serrano, cuyo nato, aunque sea fugaz, deja siempre la huella grata del buen recuerdo,

El día 5 de Septiembre, a las diez y media de la noche, se inaugurará el TEATRO MEDEA, traducida por el maestro Unamuno :- La Empresa del COLISEUM, dedica la inauguración de su Teatro al público salmantino, y para que todo el mundo pueda asistir a este acontecimiento artístico, renuncia a todo beneficio, señalando los siguientes precios: Butaca de patio, SIIS pesetas CINCUENTA céntimos.-Butaca de segundo piso, DOS pesetas

GINEMA JARDIN HOY: LA GRANDIOSA PELICULA Tres hermanas por LOUIS DRESSER y JOYCE COMPTON

SEÑORITA BEJAR Otra "miss". ¿Cuántas hay a estas horas en España? Casi todas las que puede haber en un país en que la belleza femenina es algo natural, corriente, muy extendido. Reinas de la belleza en todas las ciudades, en todos los barrios, en todas las calles, en todas las sociedades recreativas, en todas las agrupaciones gremiales. Lo curioso sería hacer, ya, un recuento de las mujeres españolas que todavía no han sido reinas de la belleza. Si no nos damos prisa llegaremos a tiempo. Todas habrán sido reinas. Pero Béjar no conocía lo que era una "miss" propia, pero desde el día 25, por iniciativa de la Asociación de la Prensa, Béjar tiene su "miss". María Tellez Rivas, que dejará bien alto el pabellón de Béjar en las próximas fiestas de Salamanca, por su cara toda luzura y divinidad y su tipo esbelto. No ocrean que no ha costado trabajo elegir la primera "miss" bejarana, pues si hace poco tiempo en Madrid, para elegir "miss" Europa, ante diez gracias solamente, mostróse el jurado dubitativo y pejepejo, por no saber a cual de ellas discernir el mirto de la victoria, imaginad vuestras dudas y quebrantos, teniendo ante la vista no diez, sino treinta bellas excelsas adornadas cada una con aquellos treinta primores y atributos que pedía el clásico para la perfección arquitectónica. ¡Prepáculo gracioso si los hay, el de este manejo de pimpollos desfilando la otra noche en la Corredera, ante las barbas del Jurado, que sólo por un designio de la suerte hacia recaer mentalmente sus votos sobre tal o cual criatura! Y digo por designios de la muerte, porque sólo fiándolo en una coronazón—caprichosa como tal—podía medirse una singular preferencia ante un coro de gracias tan sugestivas y embobantes cada una por su estilo. Era preciso elegir, señores. Y Béjar eligió. Razón única de su preferencia: que María Tellez Rivas une a una hermosura difícilmente superable—como habrán visto por las fotos publicadas—aquellas preciosas cualidades que caracterizan a la mujer de hoy, a saber: dinamismo, apatencia de horizontes lejanos, olvido del hombre—por ahora—para que su presencia no sirva de lastre al intrepido vuelo de la aventura. Cegitica puede estar la Asociación de la Prensa salmantina y el jurado de Béjar por el éxito obtenido en organizar una verbena demodornada, en la que en unas horas de alegría, convivieron, aristocracia, clase media y obreros, en una ciudad liberal e histórica como Béjar. Mi enhorabuena más efusiva a nuestra "miss", al jurado de Béjar y Asociación de la Prensa y especialmente a su digno secretario, don José Sánchez-Gómez. Y ahora a esperar alegres y confiados, hasta las próximas fiestas de Salamanca. MARIANO R. RODRIGUEZ Béjar, Agosto 1933.

platería y joyería de don Antón Núñez. PARTIDO RADICAL SOCIALISTA La Agrupación Republicana Radical Socialista de Salamanca ha acordado en la asamblea verificada en el día de ayer lo siguiente: 1.º Ratificar el acuerdo de la asamblea general celebrada el día 25 de Mayo, por el que se estimaba necesaria la colaboración en el Gobierno del Partido Socialista; acordando asimismo comunicarlo al Comité Ejecutivo Nacional, a la minoría parlamentaria y hacerlo público por medio de la prensa. 2.º Ver con disgusto la actuación del Comité Ejecutivo Nacional del partido en relación al problema planteado entre él, la minoría parlamentaria y los ministros del partido. 3.º Pedir al Comité Ejecutivo Nacional convoque lo más rápidamente posible el Consejo Nacional del partido, con el fin de resolver sobre los asuntos planteados y a necesaria convocatoria a un Congreso extraordinario. Por la Comisión Ejecutiva de la asamblea, L. Pabillonos y Juan López. La asamblea de hoy A las siete y media de la tarde, continuará la asamblea de la Agrupación local del P. R. R. S. Se ruega la asistencia de todos los afiliados.—El secretario de la mesa, J. López. Registro civil Nacimientos: Teresa Sanjuán Gómez y María Funcia García. Defunciones: Angeles Martín González, de veintiseis años; Francisca Larrañaga Arostegui, de cincuenta y ocho años, Amador Hernández Ramajo, de siete meses; Patricio Moro Madrid, de ochenta y seis años; Felicitas Romero Herreo de un mes. Matrimonios: Graciano Becerril Arias, con María de los Dolores Bajo Ruiz.

HIPOFOSFITOS SALUD El enfermo restablecido, recuerda siempre con fe este reconstituyente que, durante medio siglo, ocupó el primer lugar y no ha tenido rival para combatir la Anemia, Clorosis, Inapetencia, Desarreglos de la sangre, Embarazo penoso, Irritación nerviosa, etc. Pocos días son suficientes para que la persona afectada renazca a la vida, marcando, con visibles manifestaciones, el cambio de un temperamento débil a otro sanguíneo y vigoroso. El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina, y sólo se vende en frascos de origen. Recházese la venta a granel. LAXANTE SALUD EL MAS SUAVE ELIMINADOR DEL ESTREIMIENTO Y LA BILIS. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en Farmacia.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL GOBIERNO SE OCUPA, EN CONSEJO DE MINISTROS, DE LA SITUACION DE ANDORRA

A pesar de los requerimientos que hicieron los jefes de la mayoría, los diputados no acuden a las sesiones

Hoy se reúne la mayoría y asistirán a la reunión el señor Azaña y el ministro de Agricultura

En el Palacio de la Presidencia

El Gobierno se reúne en Consejo de ministros

Nombrando Gobernador general de Cataluña y ocupándose de la situación de la República de Andorra y de otros interesantes asuntos

Madrid.—El Gobierno en el Palacio de la Presidencia se reunió esta mañana, quedando reunido a las once y media.

Ninguno de los ministros hicieron manifestación alguna antes de entrar al Consejo.

Poco después de las tres y media de la tarde terminó la reunión ministerial y a la salida el señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que había sido designada por el Gobierno la persona que ha de desempeñar el cargo de gobernador general de Cataluña, mientras dure el traspaso de servicios de orden público a la Generalidad Catalana.

Un informador pidió al señor Casares Quiroga el nombre del nuevo gobernador general y el ministro contestó que el nombramiento estaba hecho, pero que hasta tanto que S. E. el Presidente de la República no firmase el decreto, le parecía poco prudente adelantar el nombre.

Un informador insistió: —Es el señor Selvas. —No lo sé, contestó el ministro. Si esta tarde firma el decreto el Presidente, mañana conocerán ustedes el nombre de la persona designada.

Después el señor Domingo facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa, referencia de lo tratado por el Gobierno en el Consejo de ministros celebrado hoy: "ESTADO: El ministro propuso los nombres de los españoles que habrán de figurar en la Comisión permanente de conciliación para el arbitraje entre España y Francia, España y Holanda y España y Noruega.

El ministro leyó tres proyectos de decreto regulando los ascensos en el personal diplomático; determinando que los haberes al volver al servicio han de percibirse a partir de la fecha de la toma de posesión, y otorgando a los encargados de negocios la mitad de los gastos de representación si el puesto de jefe de misión estaba sin proveer.

El ministro informó al Consejo de los problemas internacionales que más directamente afectan a España.

INSTRUCCION PUBLICA: Se aprobaron los siguientes expedientes:

Obras de adaptación de la Escuela del Magisterio Primario de Sevilla, con sus graduadas anejas. Construcción de un edificio con destino a escuelas graduadas en La Carolina (Jaén).

Idem para escuelas graduadas en Adrados (Ávila). Idem para escuelas unitarias en Navalperal de Pinare (Ávila), y en Minglanilla (Cuenca).

Idem para la construcción de escuelas graduadas en Arandija (Zaragoza) y Archena (Murcia).

HACIENDA: Suplemento de crédito para alimentación de presos y adquisición de material de prisiones.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley relativo a las clases pasivas del Cuerpo a extinguir, de auxiliares del Ministerio de Obras Públicas.

El Consejo se ocupó de las peticiones del alcalde y comisionados de Sevilla, acordándose que sean estudiadas por el ministro de Hacienda en la reunión que celebrará con la expresada delegación.

—Proyecto de cesión al Ayuntamiento de Burgos del Penal de dicha ciudad.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto dictando normas para la ejecución al artículo sexto de la Ley de 28 de Diciembre de 1932, por el que se concede franquicia arancelaria a los materiales que no se

Ampliación del Consejo

Madrid.—Aunque la mayor parte de los ministros dijeron a los

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos y se aprueban los artículos 12 y 15 del dictamen

Madrid.—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. Desanimación.

En el Banco Azul, los ministros de Gobernación y Estado.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. ROMA RUBIES se ocupa de la situación del campo andaluz, diciendo que el paro obrero se acentúa cada vez más.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Al Gobierno le preocupa mucho ese asunto, pues este año se ha agudizado y el Gobierno procurará atacarlo con toda energía.

El SR. SERRANO BATANERO pregunta cuándo serán sustituidos los miembros del Reformatorio de Mezones.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: La sustitución se hará oportunamente.

El SR. TUNON DE LARA pide se favorezca la exportación de la uva de Almería.

El SR. GARCIA Y GARCIA ruega al Ministro de Obras Públicas active los trabajos para la construcción de una carretera en la provincia valenciana.

Pide la concesión de un Instituto de segunda enseñanza para Játiva.

El SR. DIEGO HIDALGO denuncia que las nuevas designaciones para cubrir las vacantes de los Juzgados se han hecho por medio de recomendaciones, recayendo en individuos monárquicos, que pertenecen a la Unión Patriótica.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Está seguro S. S. que el Gobierno se informará y procurará encontrar el remedio.

El SR. ALVAREZ (don Basilio) se culpa de los conflictos obreros de la provincia de Orense, atacando a los socialistas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: El Gobierno atenderá la situación en que se hallan los obreros orensanos y buscará una solución al conflicto.

El SR. FERNANDEZ CASTILLEJO interviene, haciendo unas denuncias respecto a los incendios ocurridos en las provincias andaluzas.

VOCES EN LOS SOCIALISTAS: Los incendiarios son de vuestro sector.

periodistas que no recordaban los detalles de los asuntos tratados por el Gobierno en el Consejo, se sabe que el plan parlamentario para la presente semana, ha sido estudiado ampliamente por el Consejo de ministros, habiendo acordado esperar hasta ver si los diputados concurren a las sesiones parlamentarias, atendiendo a los requerimientos de los Jefes de las Minorías.

Si los diputados acudiesen a las sesiones, parece ser que el Gobierno daría una amplia libertad de discusión al proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos. Lo que no se ha logrado averiguar, es si el Gobierno se propone aplicar la guillotina a la obstrucción agraria o no.

También lograron averiguar los periodistas que el señor Selvas había sido nombrado por el Gobierno gobernador general de Cataluña, a pesar de que el señor Azaña manifestó en el Congreso que el nombre del gobernador no sería

publicado hasta que S. E. firmase el decreto.

También acordó el Gobierno el que continúen las conversaciones del señor Viñuales con los Delegados sevillanos para resolver las demandas hechas por las autoridades de aquella capital andaluza.

El ministro de Estado dió cuenta en el Consejo a sus compañeros de Gobierno de los nombres de las personas que componen los Tribunales de Arbitraje y Conciliación con Francia, Noruega y Holanda.

El señor De los Ríos dió cuenta también de la situación de la República de Andorra y de las medidas que piensa adoptar con respecto a la citada situación.

El señor Franchy Roca dió a los informadores que no se había hablado de política parlamentaria.

—No tiene —añadió— nada de particular el que el Gobierno no se ocupase de este asunto, pues ya dió el señor Azaña el viernes, lo que ha de hacerse si los diputados no concurren a la sesión.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION recoge las denuncias diciendo que el Gobierno pondrá toda la energía suficiente en los remedios.

El SR. FERNANDEZ CASTILLEJO: Sólo me interesa que se resuelva esta cuestión.

El SR. ARANDA: El Gobernador de Cádiz, llamado a Canarias, no ha hecho nada para evitar los incendios.

El SR. BALBONTIN se lamenta de que la Ley de Orden Público haya sido aplicada en Sevilla, y que sin dar cuenta a la Cámara se haya aplicado también la Ley de Vagos.

El SR. GUERRA DEL RIO no considera aceptada la sustitución del Gobernador de Cádiz, llevándolo a Canarias, pues allí siempre se han llevado sujetos indeseables.

El SR. GOMARIZ: El señor Vega Manteca es un hombre honrado.

El SR. GUERRA DEL RIO: No he querido ofender al señor Vega Manteca.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION se refiere a los incendios de las fincas de las provincias andaluzas, diciendo que el Gobierno ha llevado a Cádiz un gobernador con energía, y que en la nueva combinación de gobernadores ha procurado, para evitarse conflictos, el que fueran individuos de su partido.

El SR. GUERRA DEL RIO interviene nuevamente.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta, así como también al señor Balbontin.

El SR. BALBONTIN rectifica, anunciando una interpelación sobre el estado de Sevilla, diciendo que confía en que el ministro de la Gobernación no tendrá la cobardía de rechazarla.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION protesta de las palabras pronunciadas por el señor Balbontin.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: ¿Cuándo va a cambiar su sesión el lenguaje?

El SR. BALBONTIN: Diríjase también S. S. a los miembros de su partido.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Yo no tengo que dirigirme a nadie, sino a S. S.

El SR. ARANDA trata de pronunciar unas palabras referentes al ex gobernador de Cádiz.

El SR. CASANUEVA: Yo creí que su señoría había dicho que no se debía ni hablar con la minoría agraria, pues estamos contornes con esta Ley, pero no en todo, sino en parte.

UNA VOZ: ¿Conformes? ¿En qué?

El SR. CASANUEVA: Con el artículo 17.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Entonces ¿por qué hacéis obstrucción al 16? (Risas y rumores).

El SR. CASANUEVA: Porque esta Ley estará en vigor hasta que lleguemos al Poder.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: ¿Esto nada más? (Risas).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: En resumen, ¿Se acepta el voto particular del señor Casanueva?

El SR. FECED, en nombre de la Comisión, lo rechaza.

La Cámara lo desecha por 124 contra 4.

El SR. CASANUEVA defiende otro que, desechado por la Comisión, es rechazado por la Cámara por 123 contra 1.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las 8,50 de la noche.

TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

La Comisión acepta un voto particular del señor Gomariz al artículo 5.º, y sin más discusión se aprueba el dictamen y se pasa a discutir la

LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se pone a votación un voto particular del SR. CASANUEVA al artículo 12, que la Comisión rechaza.

La Cámara rechaza el voto particular en votación nominal por 144 votos contra 8.

Se pone a votación una enmienda del SR. CENTENO que es rechazada por 131 votos. También lo es otra del SR. CID, por 129 votos.

En votación ordinaria la Cámara aprueba el artículo 12 del proyecto por 106 votos.

Se aprueba el artículo 15 por 103 votos contra 3.

Comienza la discusión del artículo 16.

El SR. FECED defiende un voto particular.

El SR. MARTINEZ GIL, en nombre de la Comisión, lo acepta.

El SR. GUERRA DEL RIO defiende otro voto particular que también el SR. MARTINEZ GIL, en nombre de la Comisión, rechaza y la Cámara desecha por 83 votos contra 25.

El SR. ALVAREZ MENDIZABAL defiende otro voto particular al artículo 16, que es aceptado en parte por la Comisión.

El señor Alvarez Mendizabal insiste en que se acepte íntegramente. La Cámara lo rechaza por 107 votos contra 10.

El SR. CASANUEVA defiende otro voto particular, que el señor MARTINEZ GIL rechaza en nombre de la Comisión, y la Cámara desecha por 122 contra 7.

El SR. CASANUEVA defiende otro voto particular, que el señor FECED, en nombre de la Comisión, lo rechaza, diciendo que en el sucesivo la Comisión no contestará al señor Casanueva, puesto que sus votos particulares no tienen otro objeto que el de obstruir el proyecto.

La Cámara desecha el voto particular del señor Casanueva por 119 contra 12.

El SR. CASANUEVA defiende otro voto particular.

El SR. FECED ruega explique con más claridad una alusión hecha a determinada actitud de la minoría radical socialista.

El SR. GALARZA: Lo que yo he dicho es que se puede discutir,

pero no pactar con la minoría agraria.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión, el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, recibió a los informadores en su despacho de la Cámara de Diputados, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—Seguimos lo mismo. Mañana, a primera hora, habrá ruegos y preguntas durante hora y media. Después se pasará a discutir el proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos, y si es posible continuará la discusión del proyecto de Instrucción Pública, que se refiere a la jubilación de catedráticos.

Un periodista le preguntó: —¿Habrá mañana votaciones interesantes?

—Habrá—contestó el señor Besteiro—las votaciones de costumbre. Aún faltan por discutir cinco votos particulares y 99 enmiendas presentadas por los agrarios al artículo 16.

Un informador dió al señor Besteiro que hoy se reuniría la mayoría en unión del Presidente del Consejo y del ministro de Agricultura.

El señor Besteiro se limitó a decir: —Sí, ya he oído que mañana se reunirá la mayoría con el Presidente del Consejo. Ya veremos lo que acuerdan.

Por los pasillos

COMENTARIOS A LAS VOTACIONES DE HOY

Madrid.—Después de la sesión se comentaba en los pasillos de la Cámara que a pesar de los requerimientos hechos por los jefes de las minorías, la asistencia de los diputados había sido escasa.

También se comentaba que al comenzar la sesión de hoy habría escasamente 25 diputados en el salón de sesiones. A las cinco de la tarde el número de asistentes ascendió a 80 y al llegar el señor Azaña, parece ser que dió a los ministros que avisasen a los subsecretarios y directores generales, llegando a las seis de la tarde a 150 el número de diputados que se hallaban en el salón, logrando de esta manera el Gobierno votar los artículos 12 y 15 y las enmiendas y votos particulares aplazados y defendidos en la sesión de hoy por el señor Casanueva.

Al presidente de la Comisión de Agricultura, señor Feced le preguntaron los informadores si el Gobierno se proponía aplicar la "guillotina" al proyecto de Arrendamientos Rústicos.

El señor Feced ni afirmó ni negó. Sin embargo parece ser que el Gobierno espera que asistan a las sesiones un mayor número de diputados, pues para la aplicación de la "guillotina" es necesario una mayoría absoluta. Es decir, 223 diputados.

Por otra parte los diputados comentaban en los pasillos que el Gobierno lograría "quorum" cuantas veces se lo propusiera.

Se decía también que si los diputados no asistían a las sesiones, no caía otra solución que cerrar el Parlamento hasta el 1.º de Octubre, fecha en que el ministro de Hacienda debe de leer, con arreglo a los preceptos constitucionales, los presupuestos del año venidero.

DICE EL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina fue interrogado por los periodistas acerca de la situación política, señalándole el hecho de que no había asistido el número de diputados que suponía a las sesiones.

El ministro contestó a las preguntas de los informadores en la forma siguiente:

—No ha habido el número que se suponía de diputados porque no se les ha requerido en forma urgente, ya que no hacía falta aprobar asuntos de importancia.

Creo —añadió— que durante la presente semana parlamentaria no habrá "quorum".

Un periodista le preguntó: —¿Y aplicará el Gobierno la guillotina?

—Eso—contestó el ministro—no se sabrá hasta que la minoría agraria se decida por la obstrucción energética.

Por último el ministro de Marina dió que hoy habían asistido 14 diputados de la Esquerra a la sesión y que mañana vendrían casi todos los que componen la minoría.

DICE EL SEÑOR BOTELLA

Madrid.—El señor Botella Asensi dió a los periodistas que si el Gobierno, como es lógico, aprueba la Ley de Arrendamientos, no dudaba que obtendría quorum cuantas veces quisiera, puesto que la actitud de los agrarios motiva la aprobación de la Ley.

El señor Botella se lamentaba de la no asistencia de los diputados, puesto que le impedía de asistir a los elegidos por la opinión pública al Parlamento.

DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—El señor Martínez Barrios comentaba la sesión de hoy y subrayaba el hecho de que las votaciones decrecieran en número, puesto que en la primera logró el Gobierno 144 y en las posteriores no llegó a pasar de 134.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—El señor Gil Robles comentaba la sesión de hoy, diciendo que no hay más que dos caminos, o el de cerrar el Parlamento, como cosa definitiva, o la dimisión del Gobierno.

También comentaba el señor Calderón la actual situación política y decía que la actitud de la minoría agraria no ha variado.

Hoy se reunirán los señores Azaña y Domingo con los diputados de la mayoría

EN EL CONGRESO

Madrid.—En la reunión segunda del Congreso se reunirán con los diputados de la mayoría el presidente del Consejo y el Ministro de Agricultura.

Parece ser que la reunión no tiene otro objeto que el de estudiar el proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos. Se dice que la Comisión informará respecto a las enmiendas presentadas por los agrarios, y hará destacar aquellas que representen un mejoramiento de la Ley, las que no representen más que una obstrucción encaminada a no permitir la aprobación del dictamen de la Ley de Arrendamientos.

Se aseguraba por algunos de los diputados de la mayoría que de esta reunión saldría la orden de sesión permanente, para la aprobación de los artículos 16 y 17.

Respecto al resto del proyecto, los diputados se referían que todos ellos los encontrarían en el Código civil.

Poco después de terminada la sesión abandonaba la Cámara el ministro de Agricultura.

Los periodistas le rodearon, preguntándole si era cierto que se reuniría hoy la mayoría con el Presidente del Consejo y con él.

El ministro contestó afirmativamente.

—¿Y qué se acordará en esa reunión?—preguntó un informador.

—No sé—contestó el ministro.

—¿Se referirá al articulado de la ley de Arrendamientos?

—Eso creo.

—¿Y se aprobará pronto la ley?

—Desde luego, muy pronto.

—¿Pero será en esta semana o en la próxima?

—Desde luego, muy pronto.

Otras noticias políticas

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—La Comisión de agricultura se reunirá hoy para continuar el estudio del dictamen del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—A las cinco de la tarde se reunió la Comisión de presupuestos.

Se aprobó el proyecto de Ley de Crédito del Tribunal de Garantías y un crédito de 200.000 pesetas, para la elevación de un monumento al novelista Blasco Ibañeta. También se aprobó otro crédito de 40.000 para la elevación de otro monumento a Layret.

Por último, se aprobó un suplemento de crédito para la publicación de "La Gaceta", y otro de 25.000 pesetas, para un monumento a Concepción Arenal.

CANDIDATOS PARA VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Las derechas de Navarra, han nombrado candidato para vocal del Tribunal de Garantías, a don Victor Pradera, y las de Baleares, a don Juan March Ordinas.

Otras noticias

VARIOS INCENDIOS

Madrid.—Un diputado ha recibido un telefonema desde Fernán Núñez, provincia de Córdoba, donde le dan cuenta de que han arido siete cortijos, cuyos nombres son "Los Aiamos", "Frenil", "Torrellado", "Miruda", "El Cuarto", "La Campana" y "Dreculla".

UNAS CARTAS DE HERRIOT

Madrid.—Ha llegado el presidente de la Junta Española de la Feria de Muestras de Lyon, siendo portador de dos cartas del señor Herriot, dirigidas a los ministros de Comercio, Industria y Agricultura, pidiendo que España se adhiera a la Feria de Muestras, que se celebrará en 1934.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—En el ministerio de Obras públicas se ha facilitado una nota diciendo que puede circularse por la antigua vía de Castilla.

HUELGA SOLUCIONADA

Madrid.—Esta mañana han entrado al trabajo los obreros de la U. G. T. y de la C. N. T. que sostenían una huelga en las obras de Gamboa y Domingo, del Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria.

UN DONATIVO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Presidente de la República ha enviado a las familias del accidente marítimo de Bermeo, 1.000 pesetas.

UN TERREMOTO

Madrid.—Se ha recibido un telefonema de Tortosa, diciendo que el día 28 a las 22 horas, 23 minutos, 37 segundos, el Observatorio del Ebro registró un terremoto cuyo epicentro se halla a 10.150 kilómetros.

LLEGA EL GENERAL BATET

Madrid.—Procedente de Barce-

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

ona ha llegado el general de la cuarta división, señor Batet.

Provincias

EL SEÑOR MACIA HABLE CON LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El señor Maciá recibió a los periodistas esta mañana, acompañado de los señores Pi y Suñer y Selvá, consejero de Gobernación.

El Presidente de la Generalidad dio cuenta a los periodistas, de que en el Consejo de ministros que el Gobierno celebró esta mañana, había sido nombrado Comisario general de Cataluña, el señor Selvá, pasando a desempeñar el cargo de consejero de Gobernación el de Trabajo, señor Casals.

El señor Maciá añadió que Cataluña se halla en la etapa de transición en el traspaso de servicios, pues como anunció el señor Espá, el traspaso tiene tres períodos: uno que termina el 30 de Septiembre, otro que termina el 30 de Octubre y otro que termina el 30 de Noviembre. En el segundo, se hará el traspaso de las fuerzas de policía, Seguridad y Asalto, y en el último, las de la Guardia civil y Gobierno civil.

El 30 de Noviembre, como el cargo de Gobernador de Cataluña lleva anejo el de Comisario general de vigilancia, cesarán todos los Gobernadores de Cataluña y el actual de Barcelona cesará en cuanto regrese de Madrid, para donde sale esta noche el señor Selvá.

Al finalizar la conversación un periodista le preguntó si en la modificación del Gobierno de la Generalidad se iba a dar entrada a elementos de "L'Opinió", en vista de las corrientes de armonía que se oye existir entre todos los catalanistas.

El señor Maciá hizo un gesto de extrañeza, manifestando que no entrarán, porque han dicho y es cierto tantas cosas y tantas falsedades que no podrán registrar, sin confesar antes el "mea culpa".

EL REPRESENTANTE EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS DE CATALUNA

Barcelona.—El presidente de las Cortes catalanas ha dicho se verificará la elección de vocal, que representará a Cataluña en el Tribunal de Garantías.

UN ACTO DE LA UNION LOCAL DE SINDICATOS

Sevilla.—La Unión local de sindicatos ha celebrado un mitin, en el que tomaron parte diversos oradores.

Los de ellos fueron detenidos por la policía.

AZANA Y EL JEFE DE ESTADO MAYOR, A FERROL

Ferrol.—En el próximo mes vendrán a esta capital el Presidente del Consejo y el jefe del Estado Mayor, general Masquelet, para presenciar las pruebas de los cañones emplazados en la costa gallega.

DOS CADAVERES MAS. UN SUPERVIVIENTE DE LA CATASTROFE MARITIMA

Castro Urdiales.—Han sido recogidos otros dos cadáveres más de la catástrofe marítima del domingo, siendo trasladados a Bermejo.

Ha fundeado el vapor pesquero "San Andrés", conduciendo un superviviente de la catástrofe.

Ha declarado que la violencia del encontronazo fué tan extraordinaria, que algunos marinos quedaron aplastados.

El Ayuntamiento ha iniciado una suscripción, encabezándola con cinco mil pesetas, para aliviar la situación de las familias de las víctimas.

LO QUE DICE EL RADICAL SOCIALISTA SEÑOR VALERA

Valencia.—En una entrevista celebrada con el diputado radical socialista, señor Valera, ha manifestado éste, que no es admisible la entrega de la República a la hegemonía del Partido Socialista.

CASTROVIDO DESAUTORIZA SU CANDIDATURA

Valencia.—Don Roberto Castrovido publica una carta desautorizando la presentación de su candidatura, para vocal por Valencia en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Dice el señor Castrovido, que nunca luchará contra ningún republicano, y menos frente a los blasquistas, que son amigos suyos de siempre.

EL TRASLADO DEL DOCTOR ALBINANA

Valencia.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha decretado la autorización del traslado del doctor Albinana, a un sanatorio del Camino del Grao.

TRES AHOGADOS

Valladolid.—Al regresar de la finca de "Quiñones", que está en las inmediaciones de Valoria la Buena, en la que trabajaban los

hermanos, Gerardo y Elias de la Fuente, con un amigo llamado Pablo Bellilla, decidieron bañarse en el Pisuerga.

Gerardo, al verse en peligro, pidió auxilio y acudieron los otros dos, pereciendo todos ahogados.

EL REPRESENTANTE DE ESPAÑA EN EL CONGRESO DE AVICULTURA

Córdoba.—El Director de la Escuela Veterinaria de esta capital, don Ramón Castejón, ha sido designado para representar a España en el Congreso de Avicultura que se celebrará en Roma.

MULTA DE 500 PESETAS. LLEGA EL JUEZ QUE CONOCERA DE LOS INCENDIOS DE LA PROVINCIA

Córdoba.—El gobernador civil ha impuesto la multa de 500 pesetas a María Mirat, de Jerez de la Frontera, por llevar sobre el pecho una insignia monárquica.

Extensamente conferenció el gobernador civil con el inspector de Tribunales, señor Granados, que ha llegado para entender en el sumario por los incendios ocurridos en esta provincia.

SUSPENDIDAS LAS CARRERAS DE OTORO

Aranjuez.—La Sociedad de Cría Caballar de España, ha suspendido las carreras de otoño, en el Hipódromo de esta localidad.

En cambio se celebrarán cuatro en San Sebastián.

DETENCION DE DOS CAMPESINOS POR PREPARAR UNA HUIDA

Málaga.—En Molina han sido capturados los campesinos Manuel Pinto y Jose Romero, por haberse comprometido a proteger la huida del atracador Antonio Fernández del Pozo, autor de varios robos y del incendio de una casa.

REUNION COMUNISTA SORPRENDIDA. VEINTINUEVE DETENIDOS

Ceuta.—En cumplimiento de órdenes gubernativas la Guardia civil realizó un reconocimiento en las estrujaciones del Monte Hacho, sorprendiendo una reunión clandestina de elementos comunistas.

Fueron detenidos 29, que ingresaron en la fortaleza del Hacho.

DESCARRILAMIENTO DEL EXPRESO DE IRUN

San Sebastián.—Esta mañana al entrar en agrías el expreso de Irún-Madrid, descarriló, quedando fuera de la vía la máquina, el furgón y tres coches.

No hubo desgracias.

RISA-ENTRE ASILADOS. UN HERIDO GRAVE

Bilbao.—En el Asilo de Mena, dos asilados cuestionaron, y uno de ellos llamado Eustaquio Hurra, de setenta y cinco años, acometió a Manuel Núñez Álvarez, de sesenta y dos años, natural de Logroño, produciéndole una herida gravísima, con una gubia de carpintero.

El agresor fué detenido.

EN CORDOBA

Córdoba.—Comunican de Pego, que en dos cortijos de Algibe, se registraron incendios que causaron daños de importancia.

EN AVILA

Avila.—En los montes de propios del pueblo de Hornacho, se produjo un incendio que tomó, desde los primeros momentos, gran incremento.

Se quemaron 32 puros.

Los incendios EN BILBAO

Bilbao.—En Orduña y en el monte llamado "Leto", también se produjo un incendio, quedando destruidos millares de pinos y robles. No se sabe si han sido intencionados.

EN MALAGA

Málaga.—En un monte pinar de Sierra Bermeja, se produjo otro incendio, quemándose 30 hectáreas de monte bajo y tres mil pinos.

Parece que este siniestro fué casual.

En el término del monte Montejaquín, y en una finca propiedad de don Antonio María Avilés, se registró otro incendio en el arbolado, calculándose las pérdidas en 25.000 pesetas.

Se cree que este incendio ha sido intencionado.

Extranjero TRES MINISTROS ANUNCIAN SU DIMISION

Habana.—Tres ministros representantes de la Sociedad Política "A. B. C.", conferenciaron con el presidente, señor Céspedes.

Parece ser, que los tres ministros, que son don Carlos Salabrigas, ministro de Estado y Justicia; don Joaquín Martínez Saez, de Hacienda, y el señor Guiteras, amenazan con la dimisión de sus cargos y niega toda su colaboración, si las elecciones para la asamblea constituyente no se convocan antes de las elecciones generales.

La misma afirmación hace el Comité de estudiantes.

La sociedad A. B. C., ha hecho una encuesta para saber si se convierte o no en partido político.

EL PARLAMENTO CONTRA EL PRESIDENTE

Guayaquil.—Se acentúan las diferencias existentes entre el Presidente de la República, señor Martínez Mera y el Parlamento.

Este ha vuelto a pedir la dimisión del Presidente, pero el señor Martínez Mera, insiste en no dimitir.

El Ejército, que puede ser el arbitro de la cuestión, aparece hasta ahora en actitud neutral.

Fuerzas de caballería e infantería patrullan por los alrededores del Palacio Presidencial.

TRES JEFES POLITICOS DESTERRADOS

Montevideo.—El Gobierno ha desterrado a tres jefes del Partido Batllista, que es la fracción política más importante del Uruguay.

El destierro obedece a consideramos complicados en el complot para derribar al Presidente Terra.

UNA ADVERTENCIA DEL GOBIERNO URUGUAYO

Buenos Aires.—El Gobierno uruguayo ha advertido al de la Argentina, la posibilidad de que invadan territorio argentino tropas mandadas por generales uruguayos desterrados por el Gobierno Terra.

Las autoridades argentinas han adoptado precauciones, pero hasta ahora la normalidad es completa.

EL CUARTO CONGRESO DEL PARTIDO NACIONAL SOCIALISTA

Nuremberg.—Hoy se inaugurará el cuarto Congreso del Partido Nacional Socialista.

Al abrirse la sesión se echarán a vuelo todas las campanas de la ciudad.

Han llegado 350 trenes especiales, con hiperistas de toda Alemania, habiéndose adoptado extraordinarias precauciones.

Se prepara a Hitler un grandioso recibimiento. El Canciller pronunciará su anunciado discurso, el jueves.

PRIVADOS DE LA NACIONALIDAD AUSTRIACA

Viena.—La Dieta de la Baja Austria, ha privado de su nacionalidad al jefe del Partido Nacional Socialista austriaco y al jefe del servicio de propaganda. Ambos se encuentran refugiados en Baviera y sus bienes serán confiscados.

TRAVESIA A NADO DEL CANAL DE LA MANCHA

Douvres.—La señorita Stowny, nadadora inglesa, de veintidós años, ha conseguido atravesar a nado el Canal de La Mancha.

Ha invertido en la travesía quince horas y cuarenta y cinco minutos. Desde 1930 habían fracasado cuantas tentativas se habian hecho para atravesar a nado el Canal.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

París.—El rápido París-Rolland, descarriló a 250 kilómetros de la

capital. Hasta ahora van extraídos 25 heridos.

RECORD MUNDIAL DE CICLISMO

Bruselas.—El corredor francés Maurice Richard, ha batido el record mundial de ciclismo, en un velódromo de esta capital. Ha conseguido hacer una velocidad de 44 kilómetros y 770 metros, a la hora.

RIVERA

Un accidente automovilista en la carretera de Salamanca a Cáceres

Plasencia, 30 (1 madrugada).—En las primeras horas de la noche de hoy, ocurrió un grave accidente de automóvil en el kilómetro 118 de la carretera de Salamanca a Cáceres y a 12 kilómetros de esta capital.

Cuando venía hacia esta ciudad un automóvil de la matrícula de Salamanca, propiedad de don Carlos Moreno, inspector de la Caja de Previsión Social, ocupado por dicho señor, don Luis Romero, de Salamanca, y otro amigo del primero, y siendo conducido el vehículo por Jesús Sánchez, de treinta y un años, de Salamanca, se cruzó una motocicleta, conducida por Márquez, en una peligrosa curva de la carretera, sin que se sepan las causas, ambos vehículos chocaron, volcando el automóvil y cayendo encima de la motocicleta.

El motorista resultó muerto y los ocupantes del coche de Salamanca, ilesos.

Según las noticias facilitadas por los ocupantes del coche, el accidente pudo ocasionar más desgracias, pero no fué así por la poca velocidad que llevaba el automóvil.

La víctima del suceso ha sido trasladada a esta ciudad, y el chófer detenido.

EL CORRESPONSAL

CINEMA JARDIN

Ayer se reprizó la entretenida película titulada "El conflicto de los Marx", interpretada con el más fino humorismo, por los hermanos Marx.

La película, bien realizada y de argumento interesante, fue del agrado del público.

ULTIMA HORA

TRAVESIA A NADO DEL CANAL DE LA MANCHA

Los partidos gubernamentales se ponen de acuerdo para las elecciones del Tribunal de Garantías

Hoy se inaugura el IV Congreso del partido Radical Socialista

Madrid

CONTRA LOS MALEANTES LAS ELECCIONES PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid.—En una de las secretarías del Congreso, se reunieron los representantes de los partidos gubernamentales para cambiar impresiones sobre la designación de candidatos que han de luchar en las elecciones para vocales regionales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

En la reunión se llegó en principio a un acuerdo, quedando por designar las personas que han de ser candidatos.

Provincias

INCENDIO EN UNA DEHESA

Cordax Real.—Se declaró un violento incendio en una dehesa, propiedad del Ayuntamiento.

Se quemaron gran cantidad de árboles, siendo las pérdidas muy elevadas.

Extranjero

CORRIDA DE TOROS

Dax.—Con un lleno completo se celebró la anunciada corrida de toros, lidiándose ganado del Conde de la Corte.

Márquez se lució en sus dos toros.

Lalanda fué ovacionado en su primero, del que le concedieron las dos orejas.

En su segundo toro estuvo bien, siendo ovacionado.

Barrera triunfó en los dos toros, ejecutando faenas valiosísimas y cortando las orejas y el rabo de sus enemigos.

LA ESTABILIZACION DEL DOLAR

Washington.—El Presidente Roosevelt, después de una nueva conferencia con los directores del Banco de Reserva Federal y Banco de Inglaterra, ha insistido en su opinión de que la estabilización del dólar no es oportuna.

UN TREN POR UN PRECIPICIO

Nueva York.—Cerca de Tukumán (Nuevo Méjico), descarriló el tren que hace el servicio Chicago-California, precipitándose en un barranco.

Las últimas noticias dicen que en el accidente resultaron seis personas muertas y cuarenta heridas.

ESPECTACULOS EMPRESA «LAYL»

Feria Septiembre 1933 : Abonos TEATRO LICEO

COMBINACIONES DE ABONOS DE GALA		COMBINACIONES DE ABONOS POPULARES	
Funciones noche		Funciones tarde	
Popular par:			
Días 8 y 10, Compañía López Heredia-Asquerino.			
Días 12 y 14, Compañía Ladrón de Guevara-Rivelles.			
Día 16, Compañía del Teatro Novedades, de Barcelona, con el divo Marcos Redondo. Total, 5 funciones.			
PRECIOS			
Butaca de Patio con entrada.....	20 ptas.	Butaca de Patio con entrada.....	13 ptas.
Palcos sin entrada.....	85 "	Palcos sin entrada.....	65 "
Plateas sin entrada.....	110 "	Plateas sin entrada.....	85 "
Popular impar:			
Días 9 y 11, Compañía López Heredia-Asquerino.			
Día 13, Compañía Ladrón de Guevara-Rivelles.			
Día 15, Compañía del Teatro Novedades, de Barcelona, con el divo Marcos Redondo. Total, 4 funciones.			
PRECIOS			
Butaca de Patio con entrada.....	16 ptas.	Butaca de Patio con entrada.....	11 ptas.
Palcos sin entrada.....	70 "	Palcos sin entrada.....	55 "
Plateas sin entrada.....	90 "	Plateas sin entrada.....	70 "
Primer turno completo de GALA:			
Días 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, Compañías López Heredia-Asquerino, Ladrón de Guevara-Rivelles y del Teatro Novedades, de Barcelona, con el divo Marcos Redondo. Total, 9 funciones.			
PRECIOS			
Butaca de Patio con entrada.....	35 ptas.	Butaca de Patio con entrada.....	25 ptas.
Palcos sin entrada.....	150 "	Palcos sin entrada.....	60 "
Plateas sin entrada.....	200 "	Plateas sin entrada.....	125 "

DESDE LA PUBLICACION DE ESTA LISTA, Y EN LA CONTADURA DEL TEATRO DEL LICEO, DE ONCE A UNA Y DE CUATRO A SIETE Y MEDIA, QUEDA ABIERTO ESTE ABONO

CONDICIONES

- No se abre abono más que a las localidades anteriormente indicadas.
 - Si por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, no se decían las funciones anunciadas, se devolverá a prorrato el importe de las no dadas.
 - El abono será satisfecho al hacer el pedido.
 - Los precios de diario serán fijados oportunamente, reservándose la Empresa el derecho de aumentarlos o disminuirlos, como y en la forma que tenga por conveniente, respetando siempre los de abono.
 - El abono quedará definitivamente cerrado el día 7 de Septiembre, a las ocho de la noche.
 - Para facilidad del público, la Empresa considera estos abonos transferibles, pudiendo hacer particularmente las combinaciones que estimen oportunas, siempre que sean repetidas las dadas en este programa.
- Notas
- Las funciones a que se refiere este abono, comenzarán a las siete y diez y cuarto de la noche.
 - Las que se celebren a otra hora de la indicada, se considerarán extraordinarias y fuera de abono.
 - Quedan nulos y sin ningún valor ni efecto los pases de temporadas anteriores, por lo que se extenderán otros nuevos.
 - Cualquier combinación que a alguien del público le interesara que no esté en estos abonos, puede pasar por contaduría, que se tratará de complacerle.
- La Empresa

EN LOS ABONOS DE AÑO RIGEN LOS MISMOS PRECIOS Y CONDICIONES DE TEMPORADAS ANTERIORES, O SEA: VERMOUTH: PLATEAS, 1.500 PESETAS. PALCOS, 600. — NOCHE: PLATEAS, 900 PESETAS. PALCOS, 500

Día 14. Se lidiarán SEIS TOROS de la acreditada ganadería de don Indalecio García (antes Rincón), por los valientes y afamados matadores de toros

Vicente Barrera, Victoriano de la Serna y Fernando Domínguez

Solicitudes para obtener LICENCIA DE CAZA

Se venden Librería Núñez - Rúa, 25

El número 28.773 del sorteo del 11 de Enero de 1933, premiado con

El premio grande

(300.000 pesetas)

Fue vendido en la Administración de Loterías número 3

Calle de García Barrado, núm. 25

Hay billetes para el próximo sorteo del día 1 de Septiembre, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

Y también para el sorteo extraordinario del día 11 de Octubre (Cruz Roja), a 250 pesetas, y décimos a 25 pesetas

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS DE MAESTRAS POR EL CUARTO TURNO. ASCENSOS POR CORRIDA DE ESCALAS

Por Orden del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes de fecha 25 de los corrientes...

a la publicación de la Orden en la "Gaceta de Madrid"...

En la corrida de escalas hecha por Orden del 21 del actual...

A 8.000 pesetas, el número 395; a 7.000, el 976; a 6.000, el 1.860...

En maestras los últimos números ascendidos han sido: A 8.000 pesetas, el número 403...

Subasta para la construcción de escuelas graduadas en Alba de Tormes

En la "Gaceta de Madrid", del día 27 de los corrientes, se publica el siguiente anuncio para la subasta de las obras de construcción de escuelas graduadas en Alba de Tormes...

En virtud de lo dispuesto por Decreto de 10 de Agosto actual...

Primera. La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la instrucción de 11 de Septiembre de 1886...

Segunda. La admisión de pliegos será desde esta fecha hasta las trece horas del día 18 de Septiembre próximo...

Tercera. Las proposiciones se ajustarán al modelo inserto a continuación de este anuncio...

Estas interesadas deberán posesionarse de sus nuevos destinos dentro del plazo reglamentario...

Desde Peralejos

Una boda

El pasado día 23, a las once de la mañana en la iglesia de Peralejos de Arriba...

Terminado el acto, nos dirigimos todos los invitados a casa de los padres de los novios...

A continuación del baile, en el que vimos distinguidas señoras entre ellas recuerdo de Peralejos de Arriba...

Octava. El plazo de garantía se fija en cuatro meses.

Novena. Las obras se abonarán por certificaciones mensuales...

El resguardo de la aportación metálica del Ayuntamiento de Alba de Tormes...

Madrid, 24 de Agosto de 1933. E. Director general, José Martínez.

TRILLA

SASTRE Zamora, 7, pral.

EL ADELANTO EN CIUDAD ROUBIGU

ASAMBLEA DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES. CONFERENCIA DEL SEÑOR BRAGADO, SECRETARIO DE LA FEDERACION NACIONAL

Con el fin de estimular el espíritu de asociación en toda la provincia...

Dicho acto tuvo lugar el pasado domingo, por la mañana, en el Salón Novedades...

Como decimos, la conferencia estuvo a cargo del culto funcionario municipal de Madrid, secretario de la Federación Nacional...

Trata de la necesidad de crear una escuela para la formación de funcionarios municipales...

Expone también la imperiosa necesidad de la jubilación de los obreros y empleados municipales...

COMIENZA LA TEMPORADA DE CINE

El día 3 del próximo Septiembre, dará comienzo la temporada de cine en el "Teatro Nuevo"...

DE PEÑARANDA

Al margen de las ferias

Ya están, lo que se dice "en capilla" los seis buenos mozos de ganadería de don Juan Villarreal...

Al separarnos de sus "hermanitos" para regalarles abundante pienso, hemos sabido que la impresión que ha causado a los "visitantes" no ha podido ser mejor...

El desenante de estos seis novillos se verificará en la plaza de toros a las cinco de la tarde del jueves día 31...

De los datos adquiridos en el registro de sus partidas de nacimiento sacamos sus cedulas personales...

"Granadero", número 9, negro. "Polvorilla", número 10, berrendo en castaño.

"Chalequero", número 14, negro tortón. "Espigao", número 23, negro tortón.

"Vocinglerio", número 45, colorado ojo de perdiz. "Trasnochador", número 66, safpica en colorado.

"Templero", número 78, negro (sobrero). Ya enviaremos nuestra "impresión visual".

Los diestros a pesar de las arrobos que dicen que traen, no se amilanaron...

De Alba de Tormes y de Salamanca ya han solicitado localidades y se espera aquel día mayor animación.

La carrera ciclista Van aumentando las inscripciones y los precios...

Han sido inscriptos Anastasio Núñez e Hipólito Delgado de Salamanca.

Francisco Gutiérrez de Cantarrillo. Agapito Delgado, Lorenzo Dergado y Victorio Martín de Paradinas de San Juan.

Los de la segunda categoría, o sea la llamada "vuelta a Peñaranda", también están muy animados...

Los precios recibidos son varios, entre ellos un lote muy estimable de la Casa Miñambres...

Cuando reciban todos los ofrecidos daremos la relación con el reparto.

Seguimos confiando que los deportistas salmantinos han de prestarnos su decidida colaboración en el control.

Regreso de la Colonia Escolar Cuando mayor era la animación en el paseo...

Viene encantadas de los felices ratos que han pasado y no olvidarán nunca las atenciones del alcalde de Béjar...

Acamparon en su regreso el alcalde don Germán García Sarmiento y su esposa doña Julia del Río...

SE VENDE, automóvil muy barato de 14 HP. cerrado siete plazas...

NOTICIAS

Si antes de ayer fue un día canchurrosísimo, ayer no dejó "nada que desear" en este sentido.

Item más llovió unas gotas por la tarde, y por la noche hizo mayor cayer aún que durante el día.

Dr. Muñoz Orea

MEDICO Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL Plaza San Juan de Sahagún, 8

"Mundo Gráfico" nos da a conocer la invasión francesa en Andorra...

También publica: Cómo se incautó el Estado de las fincas confiscadas a la Nobleza...

Compre usted "Mundo Gráfico", 30 céntimos.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 38 principal

Consulta de diez a una

V. SANTOS MIRAI MEDICO Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2 ESPOZA Y MINA, 1

Por la Dirección de Asuntos Exteriores, se anuncia que han sido depositados los instrumentos de ratificación...

Relativo al seguro de enfermedad de los trabajadores agrícolas...

Relativo a la indicación del peso en los grandes fardos transportados por buques...

Sobre represión de la falsificación de moneda...

Relativo a la circulación internacional por carretera...

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antiveneréa...

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2 Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 8

Se ha dispuesto por una orden del Ministerio de Trabajo que el primer apartado del artículo 23 del decreto de 26 de Julio de 1929...

"Los billetes de ida y vuelta sin reducción, con relación a las tarifas de billetes sencillos...

Que asimismo debe considerarse adicionado a la disposición tercera transitoria del decreto aludido este párrafo: "Para los billetes de ida y vuelta...

Estas aclaraciones comenzarán a regir a partir de las doce de la noche del día 30 de Septiembre próximo.

La presente orden ordena también a las Compañías de ferrocarriles haga claramente la fijación en los billetes de la prima percibida por el seguro...

La clasificación por industrias es: Construcción, 46.000; transportes, 26.000; hierro y metales, 21.000; minas, 13.000; alimentación, 10.000; metalurgia, 8.000; madera, 6.000; textiles, 5.000; agrícolas y forestales, 5.000; industrias químicas, 4.000.

La importancia de las lesiones se clasifican así: mortales, 400; graves, 1.000; reservadas, 16.000; leves, 149.000.

Por edades: de veinte a treinta y nueve años, 102.000; de cuarenta a cincuenta y nueve, 29.000; de diez a veintinueve, 25.000; de diez a quince, 5.000; de sesenta en adelante, 2.000.

Por el lugar de la lesión: manos y brazos, 79.000; piernas, 45.000; cabeza, 20.000; tronco, 17.000; generales, 3.000.

Automóvil 9 HP., cinco asientos, se vende en buenas condiciones de precio. Informarán, Casa Miñambres, Zamora, número 50. Salamanca.

PATATAS.—Se venden 4.000 arrobas de patatas en la Alameda de los Guzmanes, fincas del Ayuntamiento de Salamanca...

TRABAJO ESTAMPACIONES facilísimo, sencillo, a domicilio ofrecemos personas todas provincias. Buenos sueldos. Escriba pidiendo detalles. Apartado 6.026. Madrid.

HABAS precoces, para sembrar, de rendimiento 40 a 50 centímetros, vaina con ocho o diez granos...

SE ARRIENDA, un cuartel de rastroya y hoja de viña para 800 ovejas en San Miguel de la Ribera...

SE ARRIENDA el salón de baile "La Alhambra", situado en la Cuesta del Camen...

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la división Zona de Salamanca

Habilitado Clases Pasivas. Arreglo de documentaciones para CUOTAS MILITARES y DESTINOS PUBLICOS. Gestiona y entrega fichas de méritos con inclusión en el Escalafón para MEDICOS; Certificados de penales, Carnets para Chófer, etcétera etc. Entrega e interesa toda clase de documentos en las oficinas del Estado de Madrid y provincias. Representa Ayuntamiento. Domicilio: Plaza del Mercado, número 8 y 10. SALAMANCA

PIlla usca en Ultramarino y Confiterias los exquisitos CHOCOLATES marca «Nuestra Señora de las Candelas»

Proprietario: DON MANUEL PARDO (Sucesor de Ramos). Representante en Salamanca: JOSE GARCIA SANCHEZ, Maldonado Ocampo, 4

Dr. Muñoz Orea MEDICO Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL Plaza San Juan de Sahagún, 8

La Cruz MEDICO DENTISTA Profesor de la Facultad de Medicina PRIOR, 1

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 38 principal

V. SANTOS MIRAI MEDICO Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2 ESPOZA Y MINA, 1

Automóvil 9 HP., cinco asientos, se vende en buenas condiciones de precio. Informarán, Casa Miñambres, Zamora, número 50. Salamanca.

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antiveneréa. Director por oposición del SIncomio Provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2 Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 8

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la división Zona de Salamanca

PIlla usca en Ultramarino y Confiterias los exquisitos CHOCOLATES marca «Nuestra Señora de las Candelas»

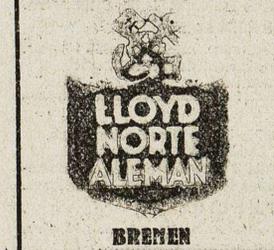
Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

DESDE EL 31 DE MAYO está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE Aguas azoadas INHALACIONES Y PULVERIZACIONES Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio

Tratantes y Ganaderos ¡Concurrir! a comprar y vender ganados a la importante feria anual que se celebra en FUENTE DE SAN ESTEBAN los días 3 y 4 de Septiembre

Día 21 Gran corrida concurso. Se lidiarán SEIS TOROS, uno de cada una de las ganaderías siguientes: Don

Armilla Chico, Carnicerito de Mélico y Rafael Vega de los Leves



PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires...

PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO 21 Octubre, SIERRA VENTANA admitiendo pasajeros de cámara...

SE VENDE, automóvil muy barato de 14 HP. cerrado siete plazas...

REMITIDO

Sr. Director de EL ADELANTO. Salamanca. Muy distinguido señor nuestro: De nuevo volvemos a molestarle para rogarle tenga la amabilidad de dar acogida en el periódico de su digna Dirección, al adjunto artículo titulado "La verdad pura", que nos vemos obligados a escribir por las múltiples infamias que se dirige a la clase trabajadora de Béjar.

LA PURA VERDAD

Para el "señor" XXX y "La Gaceta Regional" de Salamanca. A nuestro artículo publicado en EL ADELANTO y en "El Socialista" el domingo pasado con fecha 18 de los corrientes y titulado en la misma forma que el presente, ha sido contestado por el "señor" XXX en "La Gaceta Regional", el día 23.

Comenzaremos por decirle, que en la terminación de nuestro artículo anterior decíamos que "nuestras líneas no constituirían una pieza literaria, pero sí un cúmulo de verdades".

Cuanto tratábamos de aclarar era "la verdad pura" y no falseadas como las que dice el "señor" XXX, porque para decir y demostrar la verdad, no hace falta ser un literato o un "lince" intelectual, ya que ella no tiene más que una cualidad: la difianidad, y la difianidad y el sincerismo es lo que molesta al "señor" XXX.

Los trabajadores de Béjar, para escribir, serán muy concisos, pero tenga la seguridad de que son claros. No conocen más términos que los que usan las personas corrientes en las conversaciones, por eso como se habla, se escribe. ¿Se extraña, pues, el "señor" XXX que estos obreros no sean de una gran envergadura intelectual?

Bastante tienen los obreros con haber educado su inteligencia y sus manos profesionalmente, otras cosas apenas si pueden saberlas, porque muchos no pudieron ni ir a la escuela y a otros se los retiró antes de tiempo para llevarlos a trabajar a casa "del señorito" (tal vez del "señor" XXX) pa... que con el sudor de esa "máquina" pudiera "el hijo del señorito", ir a estudiar a la Facultad o la Universidad, haciéndose un "intelectual". ¿Cómo por tanto va el "señor" XXX a comparar su educación de "señorito" a la educación obrera?

¿Es que cree que para dirigir a los obreros hace falta "un señorito" de su hechura, con un título académico o universitario debajo del brazo? Los obreros se dirigen cada uno sólo, no necesitan a nadie, pero el criterio-resumen de la colectividad alguno ha de llevarlo a cabo. ¿Quiénes? ¿Comités Ejecutivos designados por todos y nosotros que somos? ¿O es que porque seamos directivos, mejor dicho ejecutivos, vamos a ser socialistas? Eso es cosa aparte. Antes y después lo fuimos y lo seguiremos siendo, como todos los obreros, pero eso no da título ninguno para ocupar cargos, los cargos se depositan en los obreros que tiene más confianza su misma clase.

Y si nosotros somos socialistas es que pensamos en algún absurdo?

Ahora sí lo que pretende el "señor" XXX es que vayamos a la sacristía de su caverna, a oír misas y rosarios a encomendarnos de nuevo a la esclavitud y la ignorancia, a la injusticia y a la inhumanidad, para que renazca una nueva era de paz, burguesa, entonces está bien claro que usted es un enemigo del socialismo y por eso le molesta que los obreros en términos corrientes le discutan

de periódico a periódico, como le discutiríamos bis a bis, si no fuese tan cobarde, como lo es, porque cuando se lleva un asunto a la prensa ese asunto se suscribe con la firma, con el nombre propio—si le tiene—sin incógnitas de ninguna especie, ya que ellas quedan relegadas a los matemáticos. Quien quiera contravenir honradamente que lo haga, pero con términos claros, puros, sin sofismas ni engaños, porque todo lo que usted dice, "señor" XXX, es falso completamente falso y eso es injusto e innoble.

Puertemente, en nombre de todos los obreros, afirmamos que son falsas y tendenciosas las manifestaciones de su artículo si artículo se puede llamar y todo lo cual aclarábamos nosotros en nuestro escrito anterior y que ahora no tenemos por que darle más explicaciones, porque sería tiempo perdido, ya que esas manifestaciones suyas se contradicen unas a otras, ¡Apañado está usted, que riendo entender la cuestión social!

¡Qué absurdos y que viles patranas inventa usted, "señor" XXX! ¿Que nosotros somos unos tarreos defendiendo la empresa T. H. E. S. A.? Lógicamente. Porque no hemos nosotros, los obreros de defenderla con calor y con entusiasmo si en ella encontrarán pan y bienestar muchos obreros bejaranos? Sería el colmo hablar mal de ella! Hay que defenderla de los ataques que la infieren los indeseables de ella, como usted es uno de ellos, y como usted también nuestra ya que los obreros de la Casa del Pueblo de Béjar, hemos suscrito trece mil quinientas pesetas, producto del sacrificio en el trabajo, que gota a gota se ha sacado del sudor diario de cientos de obreros bejaranos, sacrificio que gota a gota re-

RAMPER

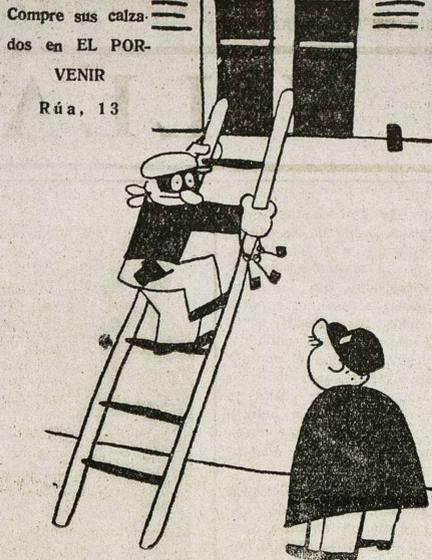
presenta por tanto, en número y en concepto, una cantidad considerable y si la "cantidad considerable" del "señor" XXX es mayor a esta nuestra, bien seguro no tendrá el valor que la nuestra, ya que usted lo suya no la haya ganado usando tan honradamente, como tan han ganado los trabajadores de la Casa del Pueblo, porque bien pudiera suceder que su dinero fuera producto de la explotación a estos obreros socialistas de Béjar.

Y cuanto que por la Tejedos Hilados Estambres, S. A. ha hecho usted más que todos los obreros juntos de la Casa del Pueblo, pudiera ser, pero lo dudamos, y "cuando se duda, se niega".

Los obreros han puesto dinero—que dinero representa su esfuerzo—y han prestado su esfuerzo personal por medio de una Comisión que designó la Casa del Pueblo, que junto a la Comisión gestora u organizadora de la Empresa, alentó lo posible el ánimo, para que sea lo que es hoy y sea mucho más mañana, ¿usted, "señor" XXX, qué hizo y que hace? ¿Qué personaje es? ¿Quién lo dice? ¡Oh, misterio! ¿De quién se tratará? Seguramente se trata de algún cacique que por algo se oculta en el anonimato y que camufla en este régimen social se fiquidaron todos y si alguno queda, queda usando la manía todavía de meterse a donde no le llaman, llevando las botas de la mentira y el traje de la cobardía, queriendo pr-

EL MEJOR OBSEQIO DE TODO EL AÑO!

Unos zapatos maravillosos de Calzados EL GALLO que pueden resultar gratis MILES DE ZAPATOS ULTIMOS MODELOS UN DIA GRATIS DE CADA MES PEINADOS DE NOCHE GRAN FANTASIA N. Isabel de Marcos - Plaza de I Corral c. 5 Esta casa termina recibir el último modelo de zapato permanentemente para las puntas y bucles. Teléfono, 1659



DISCULPA RAPIDA -¡Eh, amigo! ¿Dónde va usted por ahí? -¡A mi casa, guardia. -¡...! -Porque estoy regañado con la portera.

car pleitos donde no hace falta re-dedores rastros, con etiqueta de señorito académico.

Malos instintos de cobardía y miseria tiene usted, "señor" XXX, cuando no se atreve a salir a la luz del sol, con su nombre y apellido, que acaso no sepa honrarlo—si honrados son.

Si intención aviesa espera en la encrucijada de su escondrijo cavernario, solamente haber si pasa lo que usted desea, pero se con-

Ahora y como está de moda por los pajaros negros con mios en la República, hablar mal de los socialistas, usted lo hace así como podía hacer otra cosa, por ejemplo, hablar de la estrella polar.

Comente que iba a ir a escribir se escondan en el anonimato, son refugiados de organizaciones obreras que se llaman anónimas, como si la política social no juzgara papel importante en los trabajadores: son refugiados de organizaciones obreras (confusas) que se llaman anónimas, como si los Santos, se mezclaran para algo en estas cuestiones; son refugiados de bloques o partidos

DE 40 ARTISTAS

de rechistas y antirrepublicanos, enemigos de los humildes y de los pobres, son refugiados cavernarios que tratan de ahogar al ciudadano obrero que va alcanzando su nivel social, moral y económico, perdiendo con ello su conciencia de esclavo; son refugiados de las ordas fascistas que solo quieren ser capitalista, al terrateniente y al señorito.

Usted, "señor" XXX, está entre "esos" que son enemigos del socialismo, pero tenga en cuenta que el socialismo las hundirá una a una todas, porque el socialismo es la única causa justa y legítima de la Humanidad.

La estrella socialista que brilla en el firmamento, a usted le eclipsa, y le desespera y es que tal vez, sin dudar de ningún género, es individualista condición propia de los caciques. Con tal de que usted viva, no le demás poco le importa y no es esa la cuenta.

Por tanto, como conclusión, no puede el "señor" XXX ser un hombre de conciencia limpia, un hombre de conciencia moral y social, un hombre honrado pensando, usted no puede ser más que un hombre traidor, ruin y cobarde, y si no su nombre propio lo dirá, porque el nombre califica a la persona o sujeto.

Es lo último que esperamos alcanzar, nos diga su nombre, si es que le queda alguna condición personal para poderlo mostrar.

Béjar, 26 de Agosto de 1933. Por las Federaciones de Obreros Textiles y construcción: Presidentes: Jesús González, Moisés A. Monteserín; Secretarios: Diego L. Stefani, Mateo Withe.

AMA DE CRIA se necesita. Dirigirse a la señora maestra de Buenavista.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Salamanca

Enseñanza oficial y colegiada Desde el día 1.º al 30 de Septiembre próximo, queda abierto el plazo de matrícula, en esta secretaría, desde las diez de la mañana a la una de la tarde, todos los días lectivos, para los alumnos oficiales; hasta el 15 de Octubre, para los de enseñanza oficial colegiada (Colegios incorporados a este Instituto), y hasta el 31 de marzo, la oficial extraordinaria.

Los que deseen matricularse de asignaturas comprendidas en el primer año, deberán acreditar tener aprobado el examen de ingreso.

Los que deseen matricularse de asignaturas que exijan la previa aprobación de otras, cuyos exámenes hayan verificado en otros Institutos, deberán acreditar este extremo por la certificación académica oficial de estudios.

Para poder matricularse, será necesaria la presentación del carnet y los que no lo tengan, presentarán dos fotografías del alumno, abonando por el mismo 0,50 pesetas.

Según decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, fecha 21 de Agosto de 1932 (Gaceta de Madrid del 23), los derechos de matrícula son los siguientes:

Los alumnos oficiales satisfarán: En el mes de Septiembre, por matrícula derechos académicos y de examen en papel de pagos al Estado, por cada asignatura, 12 pesetas.

Por los servicios de educación y cultura, en metálico, por alumno, 15 pesetas.

Por prácticas voluntarias en las permanencias, cuota por todo el curso, en metálico, por alumno, que abonarán en el momento que el Claustro determine en aquellos Institutos en que se establezcan, a 20 pesetas.

Matrícula en BILTON

Por repasos voluntarios, por alumno, en metálico 10 pesetas mensuales.

Por prácticas voluntarias de Mecanografía, cuota por todo el curso en metálico, por alumno, 30 pesetas.

En el mes de Abril, los alumnos oficiales abonarán por cada asignatura, en metálico, tres pesetas.

Los alumnos colegiados abonarán en Octubre: Por matrícula, derechos académicos y de examen en papel de pagos al Estado, 12 pesetas, y en metálico 5 pesetas por cada asignatura.

En Abril, al solicitar el examen, por cada asignatura, en metálico, abonarán tres pesetas.

Matriculas gratuitas

Desde el día 1.º al 15 de Septiembre próximo, de once de la mañana a una de la tarde, queda abierta, en esta secretaría la admisión de solicitudes para las matriculas, acompañando a la misma los siguientes documentos:

Justificación de pobreza de sus padres, o en defectos de éstos, sus abuelos, mediante informe por escrito del juez municipal y alcalde de Barrio del lugar donde reside.

Certificación del registro de la Administración de Rentas Púbricas en la que haga constar una vez examinados los repartimientos de la contribución Territorial, Rústica, Registro, fiscal de Propiedad Urbana y matrícula de la contri-

bución industrial, figura el solicitante o sus padres como contribuyentes.

Si el solicitante o sus padres, ejerciesen alguna profesión retribuida por el Estado, provincia o municipio o fuesen jubilados, presentarán además una certificación en la que conste el sueldo o jubilación que perciben, que deberá ser expedida por el Habilitado o jefe de la Oficina donde presten sus servicios.

Los alumnos de familias numerosas, acreditarán este extremo ya mediante la presentación de la Orden de concesión por la Superioridad o partidas de nacimiento del Registro civil de los restantes Hermanos.

Papeletas de examen de las asignaturas en que se matricularon en el curso anterior.

Salamanca 28 de Agosto de 1933.—V.º B.º M. F. Barroso; El secretario, Santiago Riesco.

Eloy Díaz-Jiménez

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL Avenida de la República, 16. Teléfono 1885

Horas de consulta, de doce a dos

TALADROS DE VOLANTE PARA HERREROS. — Imprescindible en todo taller de carreterías y herrerías para taladrar con prontitud y seguridad. Solo cuesta 195 pesetas. CASA MINAMBRES, CALLE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

PROPIETARIO. — Vende 3.500 kilos aceite superior proxima cosecha, precio Febrero con rebaja peseta cántaro si efectúan pago aproximado mes corriente. Garantías precisas. Informa, Fermín Galán, 11, Plasencia (Cáceres).

SE NECESITAN, oficiales carteros en Arrediano, Camilo Rodrigo.

I. Juárez

De la Beneficencia Municipal Medicina general y NIROS Plaza de Gabriel y Galán, 5 (junto a la Casa de Socorro) Consulta de doce a dos

DEPURATIVO Cura tzcemas Forúnculos, Urticaria, etc. A base de Bardana y yoduro. Purificador de la sangre

Venta en Farmacias FUENSANTA

VENDO MOTO, en buen estado. Para tratar, con Angel López Velasco, Huerta del Puente Nuevo (trasera del fiato del Puente Nuevo), Salamanca.

EN ALBA DE TORMES se arrienda una yugada de tierras de muy buena calidad, con todas las dependencias necesarias. Dirigirse a don Carlos Escudero, en dicha villa.

Grand Hotel del Comercio El mejor situado

Hernández y Diego Se sirven bodas, banquetes y lunches. Servicio de automóviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños On parle français

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Alfadil

(Continuación).

—Eso no me gusta. —Si usted quiere, se le dará una taza de caldo y una chuleta. —Quita, venga saichichón; a mí lo mismo me dá. Así como así no tengo mucha gana. El trapero tomó un pedazo de saichichón y añadió con el bocado en la boca: —De lo que yo tengo ganas es de que venga el marqués. —El señor marqués ya vendrá; ahora coma usted. —¿Quiere usted un trago? —Bueno, venga. —¿Dónde está la botella de antes? —¿No viste que el amo se la llevó al salir? observó a su compañero el otro criado. Con efecto, el marqués con infernal intención se había llevado la botella de cuyo contenido bebió el trapero, a fin de que éste bebiese, si lo pedía, otra especie de vino, y la mezcla de las dos clases aumentara la embriaguez del débil anciano. —¡Allí tienes otra botella, dijo al primero el otro de los criados.

—Si, pero yo lo hacía por no mezclar. —Hombre, yo tengo sed, dijo el tío Antonio; venga agua. —Aquí tiene usted vino. —Venga, dijo el trapero, que no estaba ya en situación de distinguir. Escanciáronle vino en una copa; el tío Antonio la tomó y dijo contemplándola: —Este será de lo bueno. —Valdepeñas, legítimo y añejo. El trapero llevó la copa a los labios con mano temblorosa, probó el vino y exclamó: —Efectivamente, bueno es. Y la apuré de un sorbo. —Anda, hijo mío, dijo uno de los criados. —Cada vez que pienso, exclamó en seguida el trapero, que éste es el vino que bebe diariamente ese cara de vinagre... —¿Cómo! —¿Qué dice?, ¿quién? —Nadie, hombre, nadie; ¡já, já, já; echa otra copa; así como así, todo se ha de acabar en agua o en fuego. El criado llenó la copa. El pobre trapero, preso ya de los efectos del vino, la bebió de un sorbo como la anterior.

CAPITULO XLIV

Donde el lector se convencerá de que si Cain se burló de Noé, bien podían burlarse del trapero los criados del Marqués

La segunda copa acabó de animar al trapero, dándole una fuerza ficticia del vino en los primeros momentos de la embriaguez. El trapero exclamó con la mayor satisfacción después de haber bebido: —¡Ajaja! ya estamos en regla. Que venga ahora el marqués, yo le diré... —¿A mi amo?

—Pues a su amo de usted, si, señor; usted no sabe quien es su amo; yo lo sé, y nos veremos. La embriaguez empezaba a producir sus primeros efectos. Los dos criados cambiaron una mirada. —Se me figura que este pobre hombre empieza ya..., observó uno. —Ya lo esperaba yo, dijo el otro. El amo se empeñó... —Si, señor, si, continuó el trapero; ya puede venir cuando quiera ese señor marqués con más vanidad que don Rodrigo en la horca. —¿Cómo, ¿qué dice usted? —¿Que qué digo?, me parece que hablo claro. —Pues mire usted cómo habla. —¡Já, já, já, ¡pobre hombre!, continuó el trapero; en fin, no he dicho nada. Yo mandé aquí... —¿No lo dije?, observó un criado: está ya como una soga. —¿Qué dices tú?, preguntó el trapero al criado que acababa de hablar. —Nada, que está usted muy alegre. —Pues ya se ve que sí: como que hoy voy a tener el día más feliz de mi vida. ¡Já, já. —¿Que poco espera tu amo... Oye, ¿cómo te llamas tú? —Ambrosio. —¿Y ese otro? —Yo, Marcos. —Pues, Ambrosio, tú me gustas más que tu compañero. —Gracias. —¿Que le gusta a usted más ese que yo?, preguntó Marcos. —Sí. —¿Por qué? —Porque no lleva esos galones y esas libreas que tú ostentas: a ti te parece que es-

tás muy bien con ese uniforme, y a mí se me figura que estoy mirando a un mono... —¡Já, já, já. Ambrosio soltó la carejada. —Es el que su amo se divierte poniéndole el traje de su capricho, concluyó el trapero. —Si no fuera porque miro cómo se h... allá, dijo Marcos encendido en cólera y apretando los puños. —Mira, prosiguió el tío Antonio; yo soy un trapero, ya ves que es oficio bien humilde; pues así y todo, no cambio yo mi traje de noche con mi chupa verde y mi calzón remendado, por esa casaca de loro que tú llevas. Yo soy un hombre libre a quien no manda nadie sino la ley, pero tú... já, já, já... —¡Esto no se puede sufrir!, exclamó Marcos. Si usted no se reporta... —¿Yo?, já, já, já... —Déjalo, hombre, ¿no ves cómo está?, observó Ambrosio. —¡Yo tengo en mi mano la estrangulación de todos los picaros, si, señor, de todos los picaros!... El tío Antonio pronunció estas palabras, gritando y dirigiéndose a Ambrosio. Este se apartó como temeroso. —¡Já, já, já; con usted no vá nada, hombre, continuó el trapero saltando la carejada. Vengan esos cinco. Ambrosio no tuvo más recurso que alargarle la mano. —Así, apriete usted, exclamó el trapero; viva la justicia cuando es justa, y viva la alegría cuando es bestial. —Yo voy a avisar al amo, dijo Marcos. El tío Antonio oyó estas palabras y exclamó: —Bien hecho. En este momento apareció el marqués a la puerta del comedor.

Ni los criados ni el trapero notaron su presencia. El marqués se detuvo en la puerta observando la escena y gozándose en el estado del trapero. —Al marqués, continuó el tío Antonio, es a quien yo necesito; digo, él me necesita a mí; no, yo le necesito a él; es decir, los dos nos necesitamos. —¿Cómo se ha puesto!, dijo Marcos. —Esto que yo..., continuó el trapero, paseándose y dando traspies; yo puedo hacerle a él... Los criados le evitaban cuando iba sobre ellos. —Vosotros no tengáis cuidado, yo sé muy bien lo que tengo que hacer. Tú, Ambrosio, ¿no te llamas Ambrosio? —Sí, señor. —Pues tú eres un buen muchacho, porque no sabes... tú crees que estás sirviendo a un señor muy bueno y no hay tal cosa. Marcos se apercibió en este momento de la presencia del marqués, y haciendo como que no había visto a su amo, atajó al trapero con todo el calor de que era capaz su servilismo, diciendo: —¿Qué palabras osa usted preferir!, ¿sabe usted que aquí se le pondrá una mordaza en la boca? El trapero miró a Marcos y soltó la carejada. —¡Já, já, já. Este es el loro: miralo qué emperreñado vá..., infeliz. Y volviéndose a Ambrosio, prosiguió: —Tú no tengas cuidado, ¿oyes? lo que debes hacer cuando llegue el marqués, dejarme a mí..., ¿entiendes? El trapero siguió paseándose, tambaleándose más cada vez.

(Continuara)

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
27,5 Húmedo, 18,0. Viento, NE-fuerza, 1. Cielo, despejado.
Barómetro, 692,0. Sombra, 31,8. Mínima, 10,0. Seco, 0,0.
Estado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 5,40. pas. mer. 12,15. pón. 18,50
Luna: 16,49. pas. mer. 21,23. pón. 0,46

AGOSTO 31
Jueves

Stos. Ramón Nonato, card.; Domingo del Val, niño; Paulino, ob. y Marcos, ma.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La línea "larga"

Hemos padecido ya la línea curva (o sea la del polsón, la del miriñaque, la de los salientes exagerados de pecho y caderas) y la línea corta (con las faldas breves y el talle bajo), y la línea recta (la que suprime implacablemente todas las protuberancias del cuerpo femenino; ahora vamos a disfrutar la línea "larga".

Esto de la largura de la nueva línea no ha de obedecer solamente a las dimensiones de las faldas (si bien hasta las de calle han de hacerse un poco más largas que el invierno pasado), sino a la hechura, que va empezando a dibujarse en los vestidos de noche, que son los que siempre están en la vanguardia de todos los cambios.

Estos nuevos vestidos de noche serán estrechamente ceñidos al cuerpo, respetando las formas, sin acentuarlas, ni pretendiendo borrarlas.

Con esa lógica rigurosa que la caracteriza y que oculta bajo su aparente absurda frivolidad, la moda está siempre de acuerdo en todas sus partes.

Mientras las faldas fueran breves, era imprescindible que el cuerpo femenino fuese flaco, recto, desprovisto, en fin, de redondeces que, debido a la brevedad del traje, hubiera sobresalido de una manera extrema y, sin duda, grotesca. Al alargarse las faldas se nos volvió a permitir tener todo lo que Dios nos dá; también puede decirse, volviendo la acción del revés, que al cansarse la mujer de sufrir y sacrificarse para estar delgada, a costa de su bienestar, su salud y hasta su belleza, no ha habido más remedio que alargar los vestidos.

Pero no, es probable que esto sea causa más que consecuencia; nos es siempre más fácil someter nuestro bienestar, y aun nuestra salud y nuestra belleza a las exigencias de la moda, que cambiar de moda por razones de higiene o de comodidad.

El caso es que los dos fenómenos van estrechamente emparejados, y hoy la línea ya no es "recta", y es cada vez más larga.

Los nuevos vestidos de noche tendrán una apariencia "escultural", y convendrá "llenar" sus pliegues armoniosos para que no parezcan colgados de una percha.

Su segunda característica es que se acabaron en ellos—y en todos los demás vestidos, sin duda, también—los abultamientos postizos del busto: hombros cuadrados, mangas de farol, y "calas" de ángel o de mariposa. El vuelo se colocará muy bajo, o sea donde es indispensable para la sultura armoniosa de los andares... que habrán de ser, en substitución de las zancadillas deportivas y de los saltitos de pajarillo, pausados y armoniosos, verdaderos andares de estatua humanizada.

VIAJES

Han salido: Para Pajares de la Lampreana, don Jesús Prior Olivera.

Para Puerto de Béjar, nuestro compañero de redacción Delfín Val.

De Monroy (Cáceres), para Monsagro, don Juan Antonio Cuesca.

Para Verín, doña Antonia Escudero de López Pedraz, y su hermana, la señorita Esperanza Escudero.

Han llegado: De Figueira da Foz, don Antonio Córdón, esposa e hijas.

De Cáceres, la distinguida señora de García de Olalde.

De Santander, don Arturo Sotter y señora.

TOROS EN VILLAVIEJA

De la jornada taurina del domingo

Habíamos cumplido, complacidos, la grata misión de asistir a la elección de la "Señorita Vitigudino", recaída en la bellísima Cristina Martín Encinas, cuando una invitación amable nos llevó a Villavieja de Yétes, para presenciar sus fiestas tradicionales.

Con ser atrayentes los festejos, el viaje de Vitigudino a Villavieja lo fué para nosotros, todo. Gozamos del encanto del camino, más que en la fiesta de los toros, bruta y hermosa. Yecla de Yétes, con su calvario de cruces; la carretera trepando por los peñascos; el río Huebra, modoso, escondido entre los brezos; el Yétes, orgulloso de su puente de piedra; los encinares...

Cuando llegamos, nos pareció Villavieja una villa abandonada, triste; las casas, solas. Dos o tres mujercas se entregan al aseo de dos rapaces vocingieros.

¿Era esto un pueblo en fiestas? Y, como por encanto surgió ante nosotros la plaza, escondida en el recodo de una calleja. Allí estaba la villa, vestida de gran gala, esperando el encierro de los toros; tabladitos, carritos y balcones eran ramos humanos—sinfonía de colores—, bañados en un sol cegador, que se quebraba en el brillo de unos vestidos de mozas y en las camisas y en los pañuelos de colores, anudados al cuello, de los mozos. Algunos, más valientes, esperaban



Don Gonzalo Alonso Manzanera, alcalde de Villavieja de Yétes, y presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria.

la hora del encierro, en la plaza y en los alrededores.

Un mozo, subido en la atalaya de la torre, dió, a poco, la señal convenida, en la campana del reloj. Se acercaba, a todo trote, la

vanguardia de garrochistas; unos metros detrás, la parada de cabestros, "arropando" a media docena de novillos. La plaza entonces vibró de entusiasmo, que fué apagándose, poco a poco, al compás de despedidas, para atender a la ineludible necesidad gastronómica.

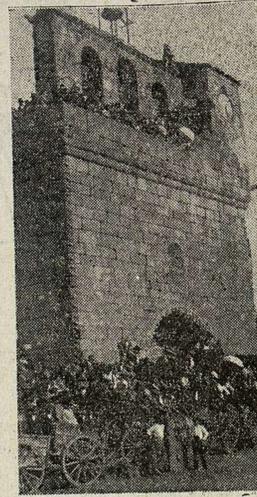
Fuó nuestro anfitrión el popular alcalde de la villa, don Gonzalo Alonso Manzanera, que comió de atenciones a una Peña de amigos salmantinos y al que nos complacemos en hacer público nuestro agradecimiento.

Y a las cinco de la tarde, otra vez a la plaza, cuajada ya de gentes heroicas, que aguantaban, desde hacía dos horas, el castigo horroroso del Padre Febo. En lo alto de la torre de la iglesia, templaria, asustándonos de valientes, dos mozellonas coloradotas—que hemos apercido a nosotros, con el auxilio de unos prismáticos—, y unos mozos de rostros tostados, con su gorrita breve, echada hacia los ojos.

Va a dar comienzo la corrida. Han llegado los músicos de Freixas de Espada a Cinto, que tocan, deliciosamente, nuestro Himno Nacional, con incrustaciones lusitanas. Hay aplausos para la presidencia—el alcalde, don Gonzalo Alonso Manzanera, y el teniente de alcalde de charro legítimo, tipo clásico de labrador rico, don José Tomás Blanco—, y para "Matilla", al aparecer dentro del círculo de carros, vestido con su guayabera blanca y su calzoda ceñida.

Arde la plaza en sol: Calor y color, bullicio, algarabía. Un fresco de Goya o un cuadro de Zuloaga, hecho realidad en esta villa de la charrería. Ojos adormilados y gargantas resacas; chiquillos y mujeres, bajo los carros, asomando sus rostros asustadizos por entre las ruedas o tras la talanquera. Plaza de pueblo, convertida en caso taurino, con toda su belleza primitiva.

Un ¡ah! largo, estridente, mezcla de admiración y de miedo, en las gargantas femeninas, cuando sale el primer novillo. Y, enseguida, un aplauso y unos ojes al valiente "Matilla", por unos lances estupendos y un par de banderillas, exponiendo. Otra ovación a Matilla, y la campana del reloj avisa al



Presenciando la corrida a pleno sol, desde la Iglesia fortaleza. Foto Núñez-Larraz.

vecindario la suelta del toro, a campo traviesa.

Toda la corrida fué un alalá de entusiasmo. Los novillos de don



Grupo de salmantinos invitados a las fiestas, en el jardín de la casa del alcalde. Foto Núñez-Larraz.

Dionisio Rodríguez, fueron bravísimos: estampa de toros y nobleza de casta. Se dejaron torear admirablemente y sirvieron a Matilla y al "Matilla" para hacer gala de sus conocimientos en el arte de Pedro Montes.

Los mozos del pueblo, los más valientes mozos de Villavieja, lidiaron y mataron, al final, un novillo, luciendo todos sus habilidades taumáticas.

A la caída de la tarde terminó la corrida. Manos afectuosas se nos tendieron en despedida cordial.

Dejamos atrás Villavieja, con su bella iglesia templaria, al lado de la que, mozos y mozas, bailaban ya, con fuerzas aún, después de un día de bañarse en sol, a los acordes de un pasodoble hispano-portugués...—D.

Doctor L. Estella

Profesor de la Facultad de Medicina y de la Beneficencia de Madrid
abre su Consultorio quirúrgico en
PASEO CARMELITAS 28
de ONCE a DOS
Teléfonos 1813 y 1979



Entrada del encierro en la Plaza de Toros.

Foto Núñez-Larraz

—De Vitoria y San Sebastián, el Interventor del Banco del Oeste de España, don Valentín López Cueto, señora e hijos.

—De Figueira da Foz, don Leoncio Arroyo Herrera, con su familia.

—De Gijón, el industrial de esta plaza don Fidel Hernández y su hijo Patricio.

—De San Sebastián, el industrial don Sebastián Nieto.

—De Santander, el catedrático de esta Universidad, don Nicolás Rodríguez Aniceto, con su distinguida señora e hijos.

—De la misma población, el abogado del Estado, don Antonio Estella y familia.

—De Terrones, don José Gutiérrez Oria.

—De Figueira da Foz (Portugal), el industrial don Ceferino Pérez, con su señora y sobrinos.

—De Zamora, el profesor de la Facultad de Medicina, don Juan Vicente Tapia, con su familia.

—De Figueira da Foz, el notable abogado, don Luis Martín de las Cuevas, con su respetable señora e hijo.

—De Fuentes de Béjar, el médico don Florindo Conde, con su familia.

—De Santander, Bilbao y San Sebastián, nuestro particular amigo don José Santos Borrego, maestro de las escuelas nacionales de Peñaranda de Bracamonte.

BODAS

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, se ha verificado el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Victoria Pedraz Vidal, hija de don Jorge Pedraz, jefe de Negociado de Hacienda, ya fallecido, con el in-

dustrial de Peñaranda, don Saturnino González.

Aparitaron a los contrayentes doña Isabel Vidal, tía de la novia, y don Manuel González, padre del novio.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Los recién casados, a quienes deseamos eterna felicidad, salieron para Madrid y Santander.

NATALICIOS

En Madrid ha dado a luz una hermosa niña la esposa del abogado don Jesús Gabriel y Galán, hijo del famoso poeta salmantino.

DE DIAS

Mañana, día de San Ramón Nonato, es la fiesta onomástica de doña Ramona Martín de Hernández, de doña Ramona Becerra, esposa del redactor-jefe de EL ADELANTO, señor Sánchez-Gómez, y de los señores Moneo, Llaurodo, Arenas, Capdevila, Santos, Benujo, Clairac, Martínez, López, Jiménez y Domínguez Jerez, Rodríguez, Cibrán, de Francisco, Merino, Albán, Casquero, Sánchez, Escudero, Franco y San Martín.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo en Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo don Jesús Montejo Hernández, cuya mejoría celebraremos.

FALLECIMIENTOS

En Barcelona ha bajado al sepulcro la distinguida señora doña Manuela Díaz Agero, esposa de nuestro querido amigo y paisano don Ramón Bullón Fernández, contralmirante de la Armada Real y inspector general de emigración que fué.

Era la finada esposa amantísima y madre ejemplar, sencilla y cariñosa, por cuyo motivo su muerte será muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarla. El entierro del cadáver ha constituido una gran manifestación de duelo.

Han presidido el fúnebre acto el esposo de la difunta, sus hijos, su hijo político y su nieto.

Reciba la distinguida familia, y en especial el esposo de la finada y su hermano político, el excelentísimo señor don Eloy Bullón, ex subsecretario de Instrucción Pública, el testimonio de nuestro pésame.

—Nuestro buen amigo, el oficial primero de esta Sección Agronómica, don Ramón Gil García, y su esposa, doña Francisca Alvarez, pasan por el doloroso trance de

haber visto morir a su hijo José Luis, preciosa criatura de veinte meses de edad.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame más sentido a los padres del finado, hermanos, abuela, tíos, primos y demás distinguida familia.

VARIAS

Procedente de Lyon (Francia), hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro buen amigo y paisano don Antonio Vicente Mesonero, el que viene con el fin de pasar una temporada con sus familiares de Villamayor y Zafrón.

—Pasa una temporada en Jerez de la Frontera, de donde no regresará hasta fin de Septiembre, el inspector especial de Aduanas, nuestro amigo don Pablo Villanueva del Águila, con su esposa e hijo.

—Nuestro querido amigo y compañero don Ramón Buxaderas, nos ruega demos en su nombre las gracias a cuantos le han enviado el pésame por el reciente fallecimiento de su hermana política.

La Virgen de la Vega, Patrona de Salamanca

La novena

Hoy dá comienzo, en la Catedral, la solemne novena en honor de la patrona de Salamanca, Nuestra Señora de la Vega.

Por la mañana, a las siete y media, todos los días, y en la capilla de la Patrona de Salamanca, se dirán misas, y a continuación se leerá la novena.

Terminadas las horas canónicas, por la tarde el santo rosario y novena.

El día 7 del mes próximo, horas solemnes, rosario y terminación de la novena a las tres y media.

El día 8, Natividad de Nuestra Señora, horas, misa solemne, a las nueve, predicando el muy ilustre señor don Tomás Redondo, canónico. Seguidamente se organizará la procesión claustral, cantándose una salva en la capilla y visperas solemnes por la tarde.

SE VENDE en Peñaranda la casa "Relojería" de la Plaza, esquina a Bodegones. Escribid a Horacio Sánchez Gómez, en San Rafael (Segovia).

DEPORTES

El campeonato de verano

Mucho se habla del partido del pasado domingo, terminación del Campeonato en su primera vuelta, partido que dejó a los cinco equipos de primera categoría, en condiciones de ganar la hermosa copa Trofeo Sarachaga.

Claro que Cívica Española y Todalanoché, tienen más probabilidades que los otros.

El próximo domingo, día 3, se casa el buen defensor unionista Alonso, al cual deseamos muchas prosperidades—pero que no una despedida de soltero popular, que no sea coto cerrado para solo unos amigos? De veras sentimos no haber sido de la partida el pasado domingo. Pues se casa Alonso decimos y por esa causa no habrá partidos de primera categoría.

Así y por las listas enviadas, les toca jugar al Arsenal, contra el Arenas, a las nueve, de la mañana; y a las tres y tres cuartos, en punto, As Deportivo, contra Gato Negro. Estos son de tercera categoría y se repite, el Gato Negro, por no haber mandado ningún equipo más, las fiestas perdidas.

A las cinco en punto de la tarde, jugarán As J contra Imperial, bien entendido que a las seis y cuarto en punto, jugarán Sparta contra Español II.

Todos estos comenzarán con puntualidad, pues si no rije en estos orbes la puntualidad la Comisión hará perder el encuentro al que se retrase, para no dar lugar a protestas como las del domingo pasado.

Puntuación de segunda categoría

	J.	G.	E.	P.	P.
Arenas	3	3	0	0	6
Sparta	2	2	0	0	4
Español II	2	2	0	0	4
Calzados Micó	2	1	0	1	2
Estampa	2	1	0	1	2
Imperial	1	0	1	0	1
025	1	0	1	0	1
As Deportivo	2	0	2	0	0
Olympia	2	0	2	0	0

Ponemos delante de los equipos empatados, a aquellos que han marcado más goles, el domingo veremos si son los de Sparta o los del Español II, los que deben pasar a la cabeza.

JULIO

El estado de Pepe Amorós

Ayer recibí de Bilbao, el siguiente telegrama en respuesta de otro que envíe al apoderado del distrito interesándose por el estado de Pepe Amorós: "Bilbao, 29 (12,30 m.)—Pepe Amorós, dentro de la gravedad de los sumos cuidados que está su estado requiere, ha experimentado una pequeña mejoría. Mañana levantarán el apósito y volverá a telefonar.—Manolo".

De todas veras deseo el alivio de Pepe Amorós y su total restablecimiento.

En el Circulo de la Unión Mercantil, de Madrid



Aspecto que ofrecía el gran salón del Circulo en la magna asamblea patronal agrícola, a la que han concurrido varios miles de agricultores. Fotos-Rico.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1888
CAJA DE AHORROS
DEPOSITOS Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCAS Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RESCO, NUM. 20 FILIBERTO VILLALOBOS
(REDACCION EN SU PROPIEDAD)